



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

DOSSIER

LA PAZ EN CIFRAS
CIUDAD EN MOVIMIENTO

2021 - 2022



DOSSIER LA PAZ EN CIFRAS CIUDAD EN MOVIMIENTO

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz 2021-2022

PRESENTACIÓN



El presente dossier es un producto del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) que expone los resultados alcanzados en mi primer año de gestión.

La pandemia por el COVID 19, aún persistente, deja secuelas sociales y económicas significativas que sin duda afectan a las finanzas municipales, convirtiéndose en un importante desafío que se debe encarar de forma coordinada para mejorar el crecimiento, reducir la pobreza y bajar las tensiones; propósitos con los que estamos comprometidos a través de una estrategia de desarrollo cuyos ejes apuntan a generar las condiciones para que tengamos una ciudad en paz, saludable y segura, moderna y verde, rápida e interconectada, con norte y productiva, y con un gobierno abierto y eficaz.

En el análisis elaborado se destaca que, en este contexto adverso, se ha fortalecido una administración eficiente con acciones específicas que promueven la cultura tributaria, se han implementado medidas de austeridad inmediata, disminuyendo los gastos de funcionamiento, priorizando la inversión en infraestructura, manteniendo la importancia de la inversión social (salud, educación, deportes y otros). En este sentido, en un breve periodo de gestión se han dado muestras de capacidad de adaptación y flexibilidad ante cambios tan abruptos en la economía, agravados por demandas sociales y sanitarias, que ha implicado una pandemia sin precedentes en los últimos cien años. Los esfuerzos realizados se reflejan en la recuperación de la autonomía financiera en el primer año del nuestro gobierno municipal.

El documento incluye también acciones importantes realizadas en educación, desarrollo social y cultural y salud, destacan los registros más importantes en vacunación a nivel nacional, la atención en Infraestructura y mejoramiento vial, prevención de riesgos, Barrios de Verdad y de Mil Colores, seguridad ciudadana, desarrollo económico e infraestructura productiva, medio ambiente

y aseo urbano, programas para la mujer, niñez y adolescencia y grupos vulnerables. Todas estas intervenciones son realizadas en el ámbito de los seis ejes estratégicos que guían nuestro accionar, configurando en nuestra mirada estratégica al 2025 “una Ciudad en Movimiento” con desarrollo institucional y nuevas metodologías, sistema vial optimizado e integrado, convivencia armónica para lograr el Bien Común, gestión ambiental integral y resiliente a los riesgos, población sana y saludable y una economía dinamizada con empleo y oportunidades.

Las finanzas públicas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz son una responsabilidad de primer orden que se ha encarado de forma prioritaria, no solo porque es importante brindar a las autoridades ejecutivas y legislativas del municipio un panorama financiero actualizado que facilite la toma de decisiones y fomente el cumplimiento de sus responsabilidades con la ciudad de La Paz y sus habitantes, sino también por la deficitaria situación financiera que dejó al municipio la anterior administración, en algunos casos debido a factores externos y, en otros casos, por decisiones propias. Al respecto, es de destacar la implementación de acciones específicas que promueven la cultura tributaria y la implementación de medidas que disminuyeron los gastos de funcionamiento permitiendo en un breve periodo recuperar la autonomía financiera. La continuidad y mejora de estas políticas permitirán la adecuada provisión de bienes y servicios públicos a la ciudad de La Paz y la sostenibilidad de las finanzas municipales.

Esta publicación es parte del compromiso de todas las autoridades y servidores del GAMLP de promover una gestión transparente, facilitar el acceso a la información y fomentar la participación de la población paceña. Por tanto, tengo el agrado de presentar a la ciudadanía el Dossier “La Paz en Cifras Ciudad en Movimiento” del GAMLP.

CONTENIDO

I.	INGRESOS: EN CAMINO A LA RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA	2
1.1.	Comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento	3
	Dependencia y autonomía financiera	6
	Principales políticas tributarias implementadas	7
II.	GASTOS: RACIONALIZACIÓN DEL GASTO	8
2.1.	Distribución del gasto.....	8
2.2.	Implementación de políticas de austeridad del gasto.....	8
2.3.	Gasto por fuente de financiamiento	9
2.4.	Gasto por sector	10
III.	ENDEUDAMIENTO: LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA	10
3.1.	Evolución del saldo de deuda.....	10
3.2.	Cumplimiento del servicio de la deuda pública.....	14
3.3.	Condiciones financieras deuda interna vigente y nuevo endeudamiento	15
IV.	EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN	17
4.1.	Educación, desarrollo social y cultural	17
4.2.	Salud	19
4.3.	Espacios culturales	25
4.4.	Infraestructura vial, mejoramiento vial y peatonal.....	27
4.5.	Riesgos, infraestructura de prevención.....	29
4.6.	Barrios de Verdad y de Mil Colores	33
4.7.	Seguridad ciudadana; fondo de atención ciudadana, alumbrado público	37
4.8.	Desarrollo económico; infraestructura pública.....	38
4.9.	Medio ambiente y aseo urbano, relleno sanitario Sak'a Churu, acciones de forestación	42
4.10.	Subalcaldías	45
V.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
5.1.	Conversatorios	8
5.2.	Empoderamiento.....	8
5.3.	Prevención.....	9
5.4.	Promoción productiva	9
VI.	TRANSPARENCIA	9
6.1.	Procesos sumarios.....	9
6.2.	Auditoría interna	10
6.3.	Procesos jurisdiccionales.....	10
6.4.	Recuperación de predios.....	10

VII. LOGROS	11
7.2. Gestión para la obtención de un nuevo crédito para proyectos infraestructura pública - BISA III con mejores condiciones financieras	12
7.4. Implementación del pago electrónico.....	12
7.5. Implementación del cobro electrónico	13
7.6. Nivel de riesgo bajo que garantiza la sostenibilidad financiera del GAMLP.....	13
7.7. Otros logros.....	13
VIII. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022	14
8.1. Seguimiento al uso de recursos de financiamiento.....	14
8.2. Evaluación del desempeño en la gestión de la deuda (DeMPA)	14
8.3. Estrategia de Deuda a Mediano Plazo.....	15
8.4. Estrategia de financiamiento sostenible	15
8.5. Evaluación de la Gestión de las Finanzas (PEFA)	15
8.6. Mejoras en la administración financiera	16

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N.º 1: Composición de los ingresos. 2016 – 2022.....	2
Gráfico N.º 2: Ingresos propios. 2016 – 2022.....	3
Gráfico N.º 3: Evolución de impuestos municipales. 2016 – 2022.....	4
Gráfico N.º 4: Transferencias corrientes. 2016 – 2022	5
Gráfico N.º 5: Dependencia y autonomía financiera. 2012 - 2022.....	6
Gráfico N.º 6: Ejecución del gasto por tipo de distribución. 2016-2022	8
Gráfico N.º 7: Presupuesto del gasto en servicios personales. 2016 - 2022	9
Gráfico N.º 8: Ejecución del gasto por fuente de financiamiento. 2016-2022.....	9
Gráfico N.º 9: Ejecución de gasto por sector. 2016 –2022.....	10
Gráfico N.º 10: Composición del stock de la deuda	12
Gráfico N.º 11: Stock de la deuda periodo 2016 – 2022 (*).....	13
Gráfico N.º 12: Indicadores de endeudamiento. 2012 - 2022.....	16
Gráfico N.º 13: Inversión en educación.....	18
Gráfico N.º 14: La Paz saludable y segura	19
Gráfico N.º 15: Número de pruebas realizadas COVID – 19.....	20
Gráfico N.º 16: La Paz saludable y segura	21
Gráfico N.º 17: La Paz saludable y segura	23
Gráfico N.º 18: Eventos musicales.....	26
Gráfico N.º 19: Infraestructura y mejoramiento vial.....	27
Gráfico N.º 20: Obras del sector riesgos	30
Gráfico N.º 21: Presupuesto y ejecución en barrios de verdad y de mil colores por macrodistrito. 2021	34
Gráfico N.º 22: Ejecución de barrios de verdad y de mil colores por macrodistrito. 2021	34
Gráfico N.º 23: Fondo de atención ciudadana	38
Gráfico N.º 24: Capacitación	39
Gráfico N.º 25: Olimpiadas financieras	40
Gráfico N.º 26: Showroom Y Café empresarial	40
Gráfico N.º 27: Boulevard empresarial.....	41
Gráfico N.º 28: Plataforma empresarial	41
Gráfico N.º 29: Presupuesto y ejecución en gestión integral de residuos sólidos. 2021	43
Gráfico N.º 30: Trabajos en el nuevo relleno	43

Gráfico N.º 31: Trabajos en el nuevo relleno	44
Gráfico N.º 32: Presupuesto y ejecución en áreas protegidas, bosques y arbolado urbano. 2021 .	44
Gráfico N.º 33: Actividades de forestación	45
Gráfico N.º 34: Subalcaldía Cotahuma. Ejecución presupuestaria. 2021	45
Gráfico N.º 35: Subalcaldía Cotahuma. Ejecución física de obras	46
Gráfico N.º 36: Subalcaldía Maximiliano Paredes. Ejecución presupuestaria. 2021	47
Gráfico N.º 37: Subalcaldía Maximiliano Paredes. Ejecución física de obras	48
Gráfico N.º 38: Subalcaldía Periférica. Ejecución presupuestaria. 2021	49
Gráfico N.º 39: Subalcaldía Periférica. Ejecución física de obras	50
Gráfico N.º 40: Subalcaldía San Antonio. Ejecución presupuestaria. 2021	51
Gráfico N.º 41: Subalcaldía San Antonio. Ejecución física de obras	52
Gráfico N.º 42: Subalcaldía Sur. Ejecución presupuestaria. 2021 (En bolivianos)	53
Gráfico N.º 43: Subalcaldía Sur. Ejecución física de obras	54
Gráfico N.º 44: Subalcaldía Mallasa. Ejecución presupuestaria. 2021 (En bolivianos).....	55
Gráfico N.º 45: Subalcaldía Mallasa. Ejecución física de obras	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico N.º 46: Subalcaldía Centro. Ejecución presupuestaria. 2021.....	2
Gráfico N.º 47: Subalcaldía Centro. Ejecución física de obras.....	3
Gráfico N.º 48: Subalcaldía Hampaturi. Ejecución presupuestaria. 2021	4
Gráfico N.º 49: Subalcaldía Hampaturi. Ejecución física de obras	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico N.º 50: Subalcaldía Zongo. Ejecución presupuestaria. 2021.....	6
Gráfico N.º 51: Subalcaldía Zongo. Ejecución física de obras.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfico N.º 52: Hojas de rutas derivadas a la autoridad sumatiente. 2021	9
Gráfico N.º 53: Actividades de auditoría interna	10
Gráfico N.º 54: Procesos y acciones constitucionales	10
Gráfico N.º 55: Número de predios recuperados por macrodistrito.....	11

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N.º 1: Descripción de la deuda	11
Cuadro N.º 2: Características y condiciones de la deuda interna.....	15
Cuadro N.º 3: contenido de la canasta estudiantil 2021	17
Cuadro N.º 4: Distribución de la canasta estudiantil. 2021.....	17
Cuadro N.º 5: Distribución de bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave. 2021-2022	19
Cuadro N.º 6: Atención en hospitales municipales a pacientes con COVID	21
Cuadro N.º 7: Equipamiento médico. 2021.....	22
Cuadro N.º 8: Ferias de mil colores por macrodistrito	26
Cuadro N.º 9: Música en movimiento	26
Cuadro N.º 10: Proyectos destinados al programa de viabilidad y transporte	27
Cuadro N.º 11: Proyectos en prevención de riesgos. 2021	29
Cuadro N.º 12: Presupuesto proyectos en prevención de riesgos. 2022	32
Cuadro N.º 13: Macrodistrito Max Paredes. 2021	35
Cuadro N.º 14: Macrodistrito Periférica. 2021.....	35
Cuadro N.º 15: Macrodistrito Sur. 2021.....	36
Cuadro N.º 16: Macrodistrito Cotahuma. 2021	36
Cuadro N.º 17: Proyectos Ejecución. 2022.....	37
Cuadro N.º 18: Implementación y mejoramiento de alumbrado público.....	38
Cuadro N.º 19: Proyectos de fomento al desarrollo económico local y promoción del empleo. 2021	39
Cuadro N.º 20: Actividades realizadas por subalcaldías.....	8
Cuadro N.º 21: Acciones realizadas en los macrodistritos Periférica y Cotahuma.....	9

INTRODUCCIÓN

El documento se inicia con la presentación de un análisis sobre los ingresos del erario municipal, refleja los enormes desafíos que la actual administración ha tenido que enfrentar, según la disponibilidad de recursos fruto de desacertadas medidas que fueron adoptadas por la gestión precedente.

Continúa con la exposición de la forma de asignación de estos recursos, traducida en gastos de funcionamiento, formación bruta de capital e inversión social.

Luego se desarrolla un análisis sobre el financiamiento interno y externo, el nivel de la deuda pública y sus indicadores, se destaca la sostenibilidad de la deuda, tanto en términos de liquidez como de solvencia.

Se presenta un análisis resumido sobre los principales proyectos de inversión desarrollados en las áreas de salud, educación, vialidad, riesgos, urbanismo y vivienda, medio ambiente y cultura.

Se destacan los principales logros alcanzados en la gestión, así como los retos para 2022.

En síntesis, en el marco de la transparencia como principio fundamental de la gestión, este documento presenta los principales resultados de la ejecución físico financiera de la gestión municipal, es un mecanismo informativo y de consulta para la ciudadanía paceña y el público en general en el ámbito de los seis ejes estratégicos que procuran La Paz: Saludable y Segura, Moderna y Verde, Rápida e Interconectada, con Norte y Productiva, y con un Gobierno Abierto y Eficaz.

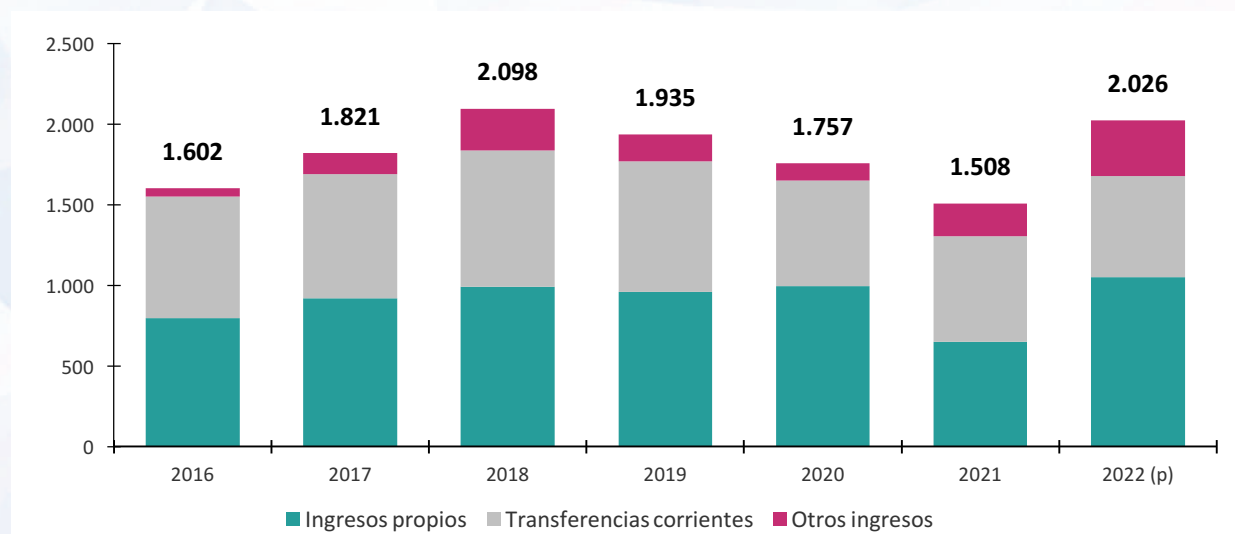
I. INGRESOS: EN CAMINO A LA RECUPERACIÓN DE LA AUTONOMÍA FINANCIERA

En las últimas gestiones, los ingresos del municipio de La Paz disminuyeron significativamente por diferentes factores.

A nivel nacional, el contexto de desaceleración económica y menor ingreso que se generó con la caída de precios de las materias primas se ha reflejado en la disminución de las transferencias a partir del año 2014; en 2020 y 2021 los ingresos fueron afectados por la pandemia de la COVID-19 y las medidas de contención realizadas implicaron una notable caída en la actividad económica, efectos que se magnificaron por la demanda de mayores gastos que asumió el municipio para atender la inédita contingencia sanitaria.

A nivel local, los conflictos políticos y sociales en el marco de las elecciones generales en el país en 2019 provocaron una contracción significativa de los ingresos. A nivel interno, el cobro anticipado de impuestos aprobado mediante Ley Municipal Autónoma No 431 de fecha 15 de octubre de 2020 creó un déficit en los ingresos 2021 de más de 260 millones de bolivianos incorporando un sacrificio fiscal por un monto aproximado de Bs70 millones.

Gráfico N.º 1: Composición de los ingresos. 2016 – 2022
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

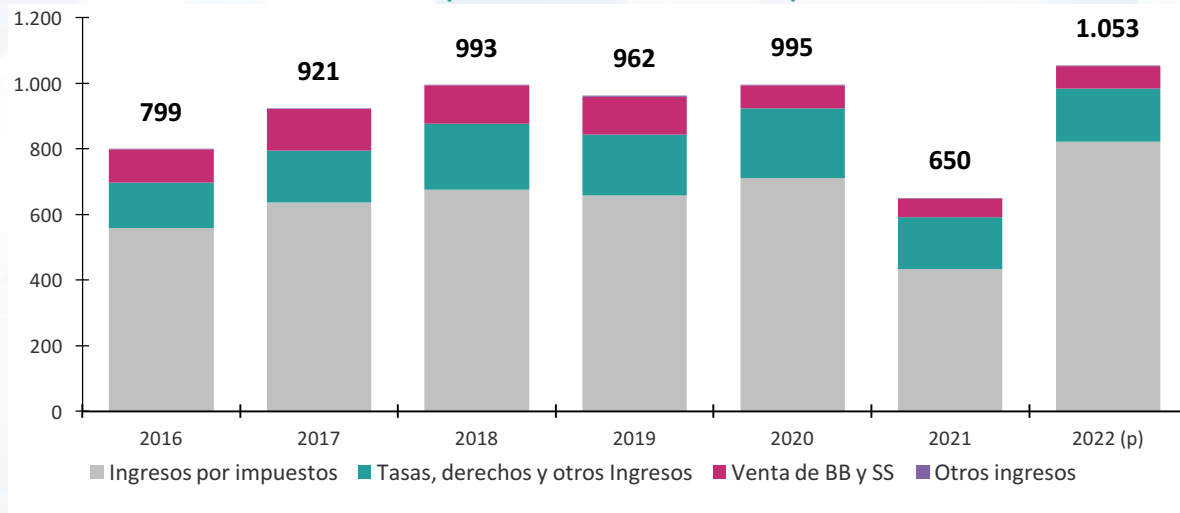
(p) Presupuestado.

1.1. Comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento

Ingresos propios

En el año 2020, a pesar de la caída en la actividad económica como efecto de la COVID-19 y medidas de contención, los ingresos propios se incrementaron en Bs32,8 millones, alcanzando un monto total de Bs994,5 millones. Este resultado se debió a los cobros anticipados de impuestos que comprometieron las recaudaciones de la gestión 2021 en más de Bs344,4 millones.

Gráfico N.º 2: Ingresos propios. 2016 – 2022
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

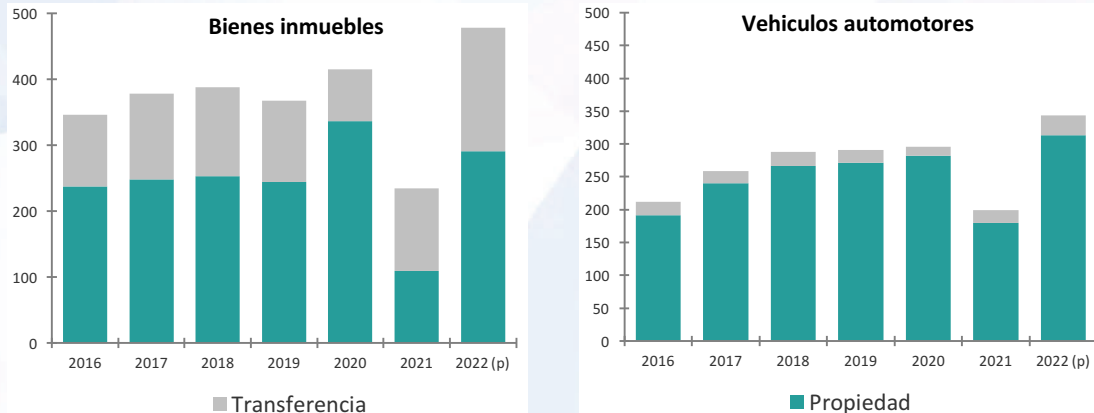
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado
(p) Presupuestado.

Los ingresos por concepto de impuestos municipales presentaron una tendencia creciente hasta la gestión 2018, alcanzando una recaudación de Bs675,4 millones. Sin embargo, en 2019 hubo una caída de las recaudaciones (Bs658,3 millones) a consecuencia de la desaceleración económica y los conflictos políticos y sociales en el último trimestre de ese año.

Las recaudaciones por impuestos en 2020 alcanzaron a Bs710,7 millones, monto superior en 8,0% en relación al 2019. En esa gestión, por la pandemia, se procedió a una serie de medidas tributarias, la más relevante fue la habilitación de forma excepcional de un descuento en impuestos municipales a la propiedad, correspondiente a la gestión 2020, mediante Ley Municipal Autónoma No 431 de fecha 15 de octubre de 2020. Esta medida ocasionó un mayor sacrificio fiscal, comprometiendo los ingresos por impuestos a ser recaudados en la gestión 2021.

Como resultado de las políticas e incentivos tributarios en el primer trimestre de 2022, los ingresos por recaudaciones alcanzaron a Bs218,6 millones, cifra superior en 173,1% en comparación con la del mismo periodo de la gestión pasada. Este comportamiento permite extrapolar una mejora de los ingresos propios para la presente gestión y, consecuentemente, se ha presupuestado ingresos por este concepto por un total de Bs821,4 millones, de los cuales Bs313,1 millones provienen de Impuestos Municipales a la Propiedad de Vehículos Automotores y Bs290,1 millones de Impuestos Municipales a la Propiedad de Bienes Inmuebles, correspondiendo a Impuestos a las Transferencias Bs30,0 y Bs188,2 millones, respectivamente.

Gráfico N.º 3: Evolución de impuestos municipales. 2016 – 2022
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

(p) Presupuestado.

Referente a las patentes municipales, el monto recaudado ascendió a Bs32,2 millones en la gestión 2020, y se incrementó en Bs7,3 millones en 2021, como resultado de las siguientes medidas aplicadas:

- Controles a las patentes y permisos de vendedoras en las calles de la ciudad de La Paz.
- Aplicación de la Ley Autonómica Municipal N°460 de fecha 19 de julio de 2021, “Ley Autonómica Municipal solidaria de beneficio tributario ante la tercera ola de la pandemia COVID-19”, que estableció un periodo de regularización y condonación de intereses, multas y sanciones a las patentes municipales, desde la gestión 2016 a la gestión 2019, este beneficio estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Ejecutiva N°45/2021, de fecha 25 de febrero de 2021, se autorizó el cobro de las patentes municipales anuales para la gestión 2021; posteriormente, la Administración Tributaria Municipal emitió la Resolución Administrativa GAMLP/ATM/N°001/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, a través de la cual se inició el cobro de las patentes municipales de la gestión 2020 a partir del 1° de marzo de 2021. Asimismo, se establecieron los periodos de descuento por pronto pago y sus fechas de vencimiento. Adicionalmente, mediante Resolución Administrativa GAMLP/ATM/N°004/2021, de fecha 14 de julio de 2021, se ampliaron los plazos de vencimiento del tercer y cuarto periodo escalonado.

Por su parte, el GAMLP percibe ingresos por el cobro de tasas municipales por servicios prestados por sus unidades organizacionales (como ser la Dirección de Administración Territorial y Catastral), así como de servicios públicos (tasa de aseo). Estos montos alcanzaron Bs81,9 millones en la gestión 2020 y se incrementaron en Bs11,6 millones en la gestión 2021.

Respeto a los bienes y servicios del GAMLP ofrecidos al público, a finales de la gestión 2020 estos volvieron gradualmente a la normalidad (reapertura de parques municipales, Bioparque Municipal Vesty Pakos, espacios culturales municipales), tras el cierre temporal dispuesto mediante Ley Municipal Autonómica N°407, de fecha 19 de marzo de 2020. No obstante, el cumplimiento a las medidas de bioseguridad (disminución de aforo en los teatros, parques municipales e incluso en el transporte municipal) determinó que los ingresos percibidos por estos conceptos disminuyeran en la gestión 2021 en comparación a gestiones anteriores, alcanzando un total de Bs56,8 millones.

Se espera que estos ingresos mejoren tomando en cuenta el retorno a la normalidad de actividades de la población, además de la generación de nuevos ingresos por los otros bienes y servicios ofrecidos por el GAMLP (como el Parqueo Municipal Plaza Tejada Sorzano y la venta al público de material bibliográfico en la Librería Municipal Franz Tamayo, así como por los ingresos provenientes de la Regularización de Edificaciones y Adecuación Normativa Territorial, aprobada mediante Ley Municipal Autónoma GAMLP N°467, de fecha 26 de noviembre de 2021).

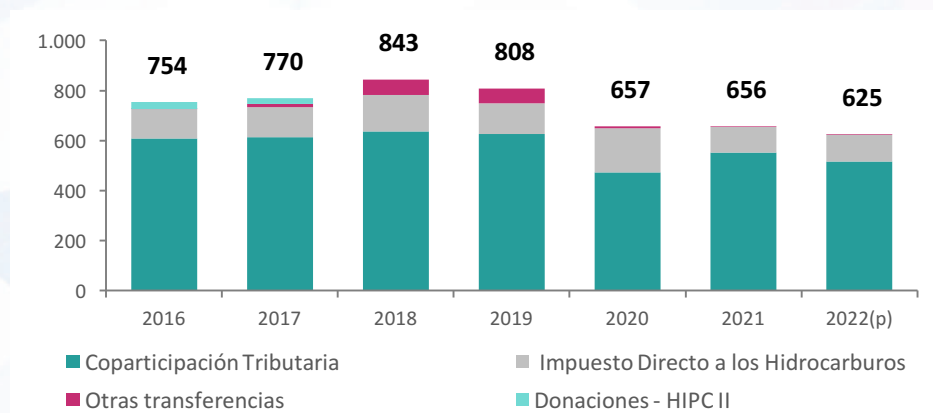
Transferencias corrientes

El GAMLP percibe ingresos por transferencias del Tesoro General de la Nación (TGN) constituidos por: i) Coparticipación Tributaria, ii) Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) y otras transferencias, los cuales son sensibles a la recaudación de impuestos nacionales, el crecimiento de la economía, los precios internacionales del petróleo, las ventas de gas, entre otros¹.

Los ingresos por **Coparticipación Tributaria** disminuyeron en Bs152,7 millones en 2020, debido principalmente a las medidas tributarias adoptadas por el Gobierno Central ante la emergencia sanitaria y paralización de las actividades económicas. Si bien en la gestión 2021 se presentó un incremento de 16,5%, alcanzando un total de Bs551,2 millones, este monto sigue siendo menor en comparación con gestiones anteriores a la pandemia.

Por su parte, en 2021 se percibieron ingresos de Bs104,0 millones por el **Impuesto Directo a los Hidrocarburos**, menor en 41,0% respecto a los de la gestión pasada. Esta disminución se debe principalmente a la variación de precios del petróleo, así como del nivel de producción de hidrocarburos.

Gráfico N.º 4: Transferencias corrientes. 2016 – 2022
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.
(p) Presupuestado.

¹ Cabe señalar que el GAMLP también recibía donaciones de países y organismos internacionales que se originaron por concepto del alivio de deuda externa, en el marco de la Iniciativa para Países Altamente Endeudados (por sus siglas en inglés HIPC), cuyos recursos estuvieron destinados a cubrir gastos de la Ley N° 2235 del Diálogo Nacional 2000, la cual estableció los lineamientos básicos para la gestión de la “Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza”. Estos recursos fueron transferidos a las respectivas cuentas de los gobiernos municipales, destinados a los sectores de salud (20%), educación (10%) e infraestructura productiva y social (70%). Sin embargo, mediante Resolución Ministerial N° 061 se instruye cerrar las cuentas recaudadoras del HIPC II, siendo que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas identificó que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz ya no es beneficiario de estos recursos; por lo que se contemplan ingresos por este concepto hasta la gestión 2017.

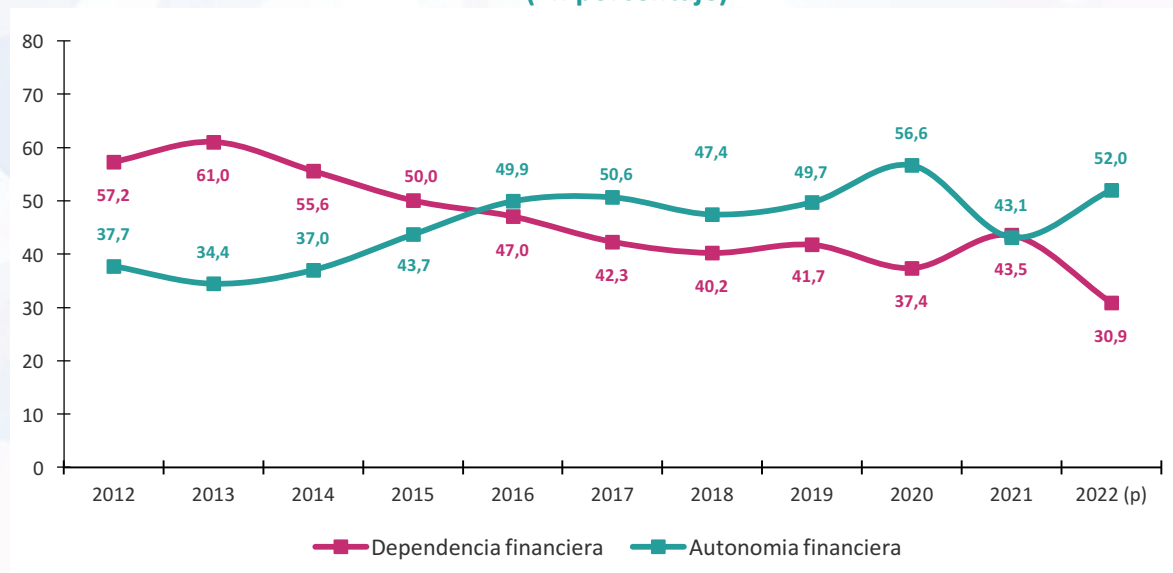
Dependencia y autonomía financiera

El GAMLP ha fortalecido una administración eficiente y acciones específicas que promueven la cultura tributaria por parte de la población, realizando esfuerzos para incrementar la recaudación de impuestos, lo que ha llevado a una importante conciencia tributaria de los habitantes del municipio y al incremento del universo tributario.

Asimismo, es una entidad que en un breve periodo de tiempo ha dado muestras de capacidad de adaptación y flexibilidad ante cambios tan abruptos en la economía, que han sido agravados por demandas sociales y sanitarias a raíz de la pandemia. Estas políticas y la profundización de las mismas permitirán la sostenibilidad de las finanzas municipales y, por tanto, garantizar la provisión de bienes y servicios públicos, equilibrando el presupuesto a lo largo del ciclo económico y procurando la liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones y garantizar el pago oportuno de la deuda.

Como se menciona en párrafos anteriores, en la gestión 2021 hubo una reducción de los ingresos propios del GAMLP, principalmente de los ingresos generados por la actividad del municipio (como la venta de bienes y servicios, cobros de impuestos municipales, tasas y derechos), debido a diferentes factores como el cobro anticipado de impuestos por la anterior administración y la prevalencia de la COVID-19 y sus efectos en la economía nacional; por lo que en 2021 se presentó una reducción en el indicador de autonomía financiera (ingresos propios). Sin embargo, para la gestión 2022, con la aplicación de las nuevas políticas asumidas y el retorno de actividades de la población, se espera recuperar la autonomía financiera, alcanzando un índice mayor al obtenido en gestiones previas a la pandemia.

Gráfico N.º 5: Dependencia y autonomía financiera. 2012 - 2022
(En porcentaje)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

(p) Presupuestado.

Principales políticas tributarias implementadas

Las medidas tributarias más relevantes en las gestiones 2021 y 2022 son las siguientes:

- Desde el 1° de junio de 2021, personal dependiente del GAMLP se entregó en los domicilios las boletas de preliquidación con el monto adeudado por impuestos de bienes inmuebles. Dicho trabajo fue replicado en inmediaciones de las paradas de los minibuses, estaciones de servicio y mercados.
- Las boletas también pudieron recabarse en las plataformas habilitadas en ocho subalcaldías: San Antonio, Sur, Cotahuma, Periférica, Mallasa, Max Paredes, Centro y Hampaturi, donde también se atiende a los pobladores de Zongo. Cabe señalar que en cada plataforma habilitada hubo personal de la Administración Tributaria Municipal del GAMLP, que, además de entregar las boletas, informó acerca de los beneficios de las políticas tributarias como el acogerse al periodo voluntario de regularización.
- Se habilitó la línea gratuita 800 13 5555 y la Plataforma Integral de Atención Ciudadana (PIAC) para que los contribuyentes puedan informarse y verificar sus obligaciones pendientes.
- A efecto de aliviar la carga tributaria de los contribuyentes y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a través de Resolución Administrativa N°03/2021 de fecha 2 de junio de 2021, emitida por la Administración Tributaria Municipal del GAMLP, se resolvió ampliar el plazo de vencimiento del tercer y cuarto periodo del descuento escalonado correspondiente al 5% hasta el 6 de septiembre de 2021.
- El GAMLP, con la finalidad de brindar a sus contribuyentes nuevas alternativas, puso a disposición el código QR para el pago de Impuestos Municipales a la Propiedad de Vehículos Automotores.
- Ante la prevalencia de la COVID -19, mediante Ley Autonómica Municipal N°460 de fecha 19 de julio de 2021, “Ley Autonómica Municipal solidaria de beneficio tributario ante tercera ola de pandemia COVID-19”, se estableció un periodo voluntario de regularización y condonación tributaria para beneficiar a los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores, Impuesto a las Transferencias de Bienes Inmuebles, Impuesto a las Transferencias de Vehículos Automotores y patentes municipales. Dicho beneficio estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
- Al igual que en la gestión pasada, se dispuso que el transporte público sea beneficiario del descuento del 5% adicional al 50% en el pago de impuesto, este beneficio estuvo vigente hasta diciembre de 2021².
- Con la Resolución Administrativa N°009/2021, emitida por la Administración Tributaria Municipal, se establecieron los periodos del descuento escalonado para el pago de impuestos municipales. Adicionalmente, mediante Resolución Administrativa N°001/2022, se establecieron nuevos periodos de pago de impuestos para los contribuyentes.

² Para mayor información, revisar el siguiente link: <https://amn.bo/2021/06/23/transporte-publico-se-beneficia-con-5-de-descuento-adicional-en-pago-de-impuestos/>

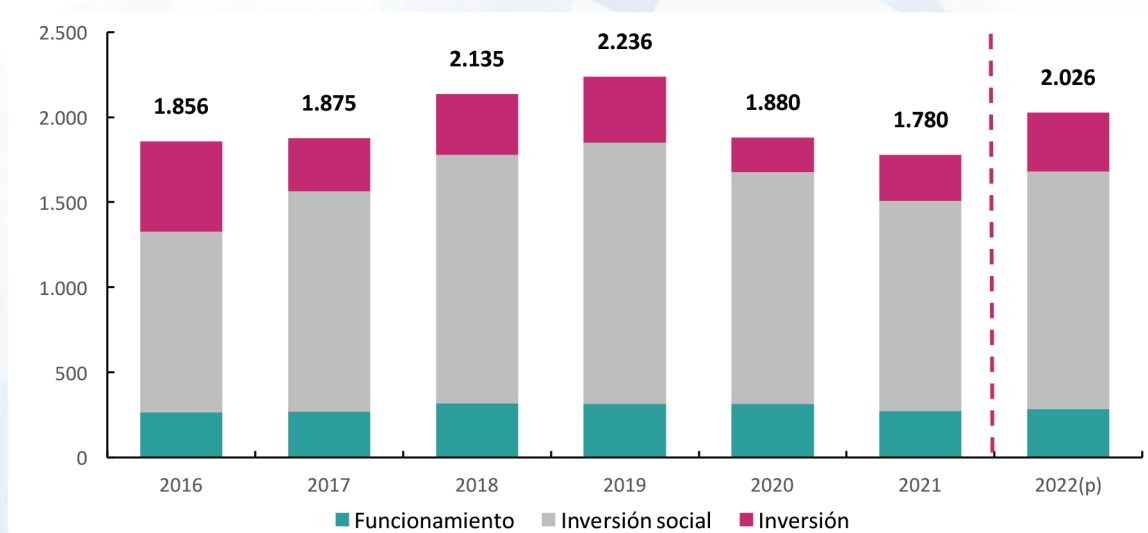
II. GASTOS: RACIONALIZACIÓN DEL GASTO

2.1. Distribución del gasto

El presupuesto del GAML P se constituye en un instrumento de administración financiera de corto plazo cuyo fin es el de realizar una adecuada asignación de recursos y su uso efectivo según lo aprobado, respondiendo a las líneas de inversión definidas en los planes de mediano y largo plazo.

La Ley N.º 2296 de Gastos Municipales, de 19 de diciembre de 2001, clasifica los gastos municipales en gastos de funcionamiento y gastos de inversión. Estos últimos incluyen la inversión bruta de capital y la inversión social vinculada a educación, salud, servicios básicos y vivienda, entre otros.

Gráfico N.º 6: Ejecución del gasto por tipo de distribución. 2016-2022
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

(p) Presupuestado.

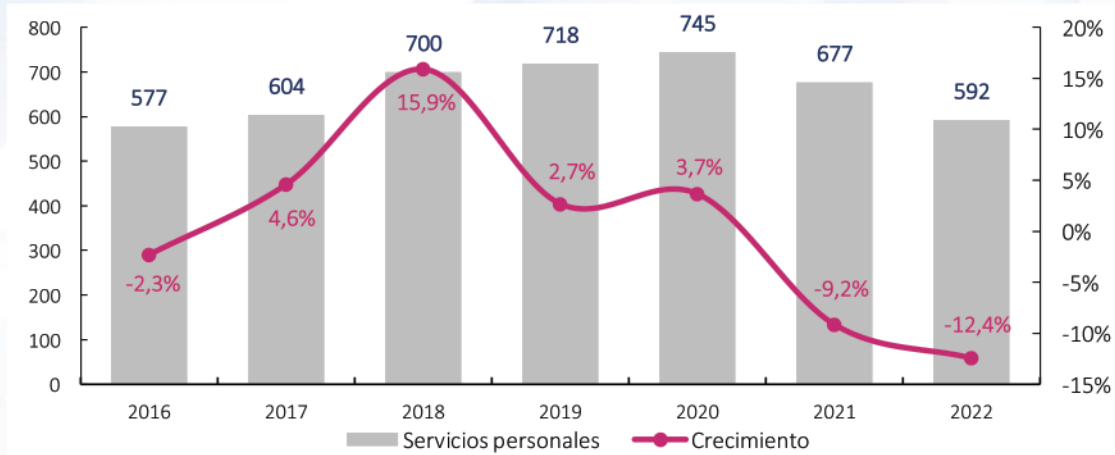
2.2. Implementación de políticas de austeridad del gasto

En el primer año de gestión, ante los problemas de liquidez ocasionados por la COVID-19 y por las políticas tributarias implementadas en la anterior gestión, se redujeron los ingresos percibidos en 2021, por esto se asumieron medidas de austeridad orientadas principalmente a reducir los gastos de **funcionamiento**, particularmente los destinados a servicios personales. Entre las principales políticas, se encuentra el Decreto Municipal N°31 de fecha 30 de julio de 2021, que aprobó la escala porcentual para la percepción del bono de antigüedad para el personal dependiente del GAML P calculado sobre la base del salario mínimo nacional vigente.

El ajuste señalado, más una reducción de personal de 7.330 (mayo 2021) a 6.866 funcionarios (diciembre 2021), permitió una **disminución del 12,4% en el monto presupuestado para pago de**

servicios personales en la gestión 2022 con respecto al presupuesto de la anterior gestión, siendo además el más bajo desde 2016.

Gráfico N.º 7: Presupuesto del gasto en servicios personales. 2016 - 2022
(En millones de bolivianos)

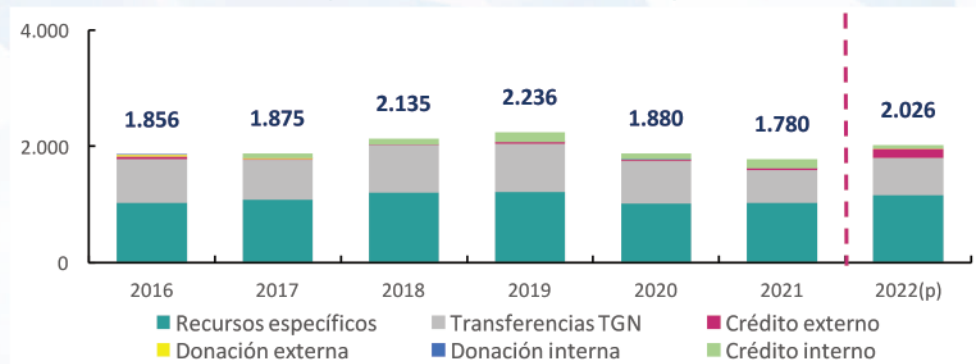


Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

2.3. Gasto por fuente de financiamiento

El gasto fue financiado principalmente con recursos propios, seguido de las transferencias del TGN y el crédito interno, este último tomó relevancia a partir de la gestión 2017 producto de la contratación de créditos con la banca privada destinados a proyectos de inversión.

Gráfico N.º 8: Ejecución del gasto por fuente de financiamiento. 2016-2022
(En millones de bolivianos)

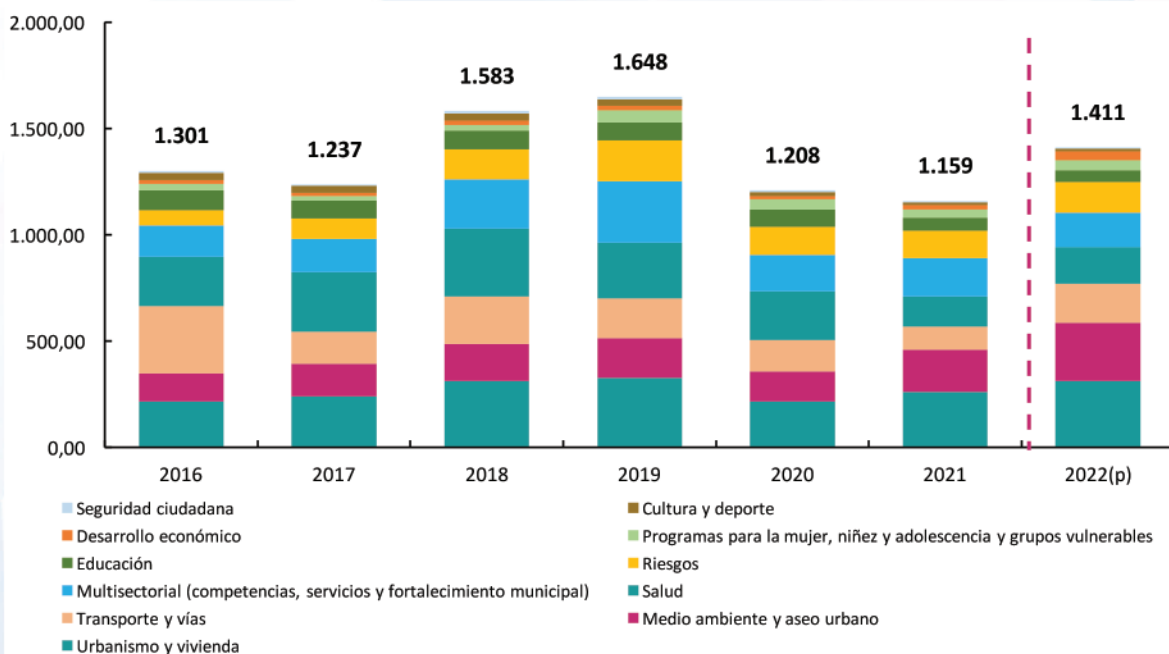


Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
(p) Presupuestado.

2.4. Gasto por sector

Con respecto al gasto por sector, en los últimos seis años tuvo mayor relevancia el gasto de inversión en los sectores de urbanismo y vivienda, medio ambiente, transporte y vías y salud. Estos proyectos de inversión, que componen los diferentes sectores, fueron financiados con préstamos tanto internos como externos. Por otro lado, se garantizó la normal provisión de servicios a la población y la contribución a la mejora de su calidad de vida a través de la continuidad de diferentes proyectos, así como de la inversión social (salud, educación, deporte, otros).

Gráfico N.º 9: Ejecución de gasto por sector. 2016 –2022
(En millones de bolivianos)



(p) Presupuestado.

Otros gastos incluyen: servicio de faenado de ganado, servicio de inhumación, exhumación, cremación y traslado de restos, Bioparque Municipal Vesty Pakos, laboratorio municipal, mingitorios municipales, gestión para la definición y consolidación de los límites municipales, ordenamiento territorial y control del espacio urbano, regulación, supervisión y control de servicios públicos, entre otros.

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

III. ENDEUDAMIENTO: LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA

3.1. Evolución del saldo de deuda

El GAML P tiene suscrito contratos y/o convenios de préstamos en moneda nacional y moneda extranjera con financiadores internos y externos. Las características y condiciones financieras se detallan a continuación:

Cuadro N.º 1: Descripción de la deuda (En moneda origen)

Acreedor	Proyecto	Moneda	Fecha suscripción		Monto contratado (En moneda origen)	Saldo deudor al 31/12/2021	Plazo (años)	Gracia (años)	Estado
			Contrato	Subsidiario					
Banco Interamericano de Desarrollo:									
BID 1557/SF - BO	Programa de Revitalización y Desarrollo Urbano de La Paz	USD	jul/2004	nov/2004	28.500.000	21.850.000	40	10	Pago de capital
BID 1926/BL-BO	Programa de Drenaje Pluvial de La Paz	USD	ene/2008	ene/2009	19.415.857	14.885.490	40	6	Pago de capital
BID 2082/BL-BO	Programa Multifase de Mejoramiento de Barrios, Fase I	USD	mar/2009	dic/2009	12.995.608	10.531.857	40	6	Pago de capital
BID 2440/BL-BO	Programa de Drenaje en los Municipios de La Paz y El Alto	USD	jul/2011	may/2012	15.000.000	13.250.000	40	6	Pago de capital
BID 3812/BL-BO	Programa de Drenaje Pluvial del Municipio de La Paz	USD	dic/2016	sep/2017	15.000.000	11.250.000	40	6	En desembolso
Banco de Desarrollo de América Latina - CAF:									
CFA 3747	Programa de Atención de Emergencias Naturales Bolivia 2006	USD	feb/2007	abr/2008	7.043.908	1.760.977	18	4	Pago de capital
CFA 4808	Programa "Atención de Emergencias Naturales Bolivia 2008"	USD	jun/2008	may/2010	5.222.476	1.678.653	18	4	Pago de capital
Banco Mundial:									
AIF N°6516 (*)	Programa Ciudades Resilientes	USD	mar/2020	nov/2020	20.000.000	0	18	6	En desembolso
TOTAL DÓLARES AMERICANOS					123.177.848,88	75.206.977,32			
Banco Mundial:									
AIF 4247-BO	Proyecto de Infraestructura Urbana	DEG	mar/2007	ago/2007	6.868.360	6.009.816	35	10	Pago de capital
AIF 4365-BO	Proyecto de Transformación de la Educación Secundaria en el Gobierno Municipal de La Paz	DEG	feb/2008	dic/2008	6.439.354	5.795.419	35	10	Pago de capital
AIF 5168-BO	Proyecto de Infraestructura Urbana	DEG	mar/2013	dic/2013	8.000.000	6.884.395	25	5	Pago de capital
TOTAL DERECHOS ESPECIALES DE GIRO					21.307.714	18.689.629			
Deuda Interna Privada:									
Bonos Municipales	Proyecto de Estabilización de Zonas	Bs	jun/2018		140.000.000	105.056.000	8		Pago de capital
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - BCP	Proyectos de Urbanismo y Vivienda, Riesgos, Salud, Educación y Transporte y Vías	Bs	ene/2017		54.880.000	5.488.000	5		Pago de capital
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - BCP II	Proyectos de Educación, Transporte y Vías y Urbanismo y Vivienda	Bs	dic/2019		41.000.000	20.500.000	4		Pago de capital
Banco BISA	Urbanismo y Vivienda, Riesgos y Transporte y Vías	Bs	sep/2017		268.000.000	185.490.149	10		En desembolso y pago de capital
Banco BISA II	Proyectos de Urbanismo y Vivienda, Riesgos, Mercados y Salud	Bs	feb/2020		104.400.000	58.750.948	10		En desembolso y pago de capital
Banco BISA III (*)	Proyectos de Inversión para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio	Bs	nov/2021		175.000.000	0	10	1	En desembolso
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Proyectos de Riesgos, Infraestructura Pública, Educación y Turismo.	Bs	ene/2021		50.000.000	50.000.000	5	1	Pago de capital
TOTAL BOLIVIANOS					833.280.000,00	425.285.097			

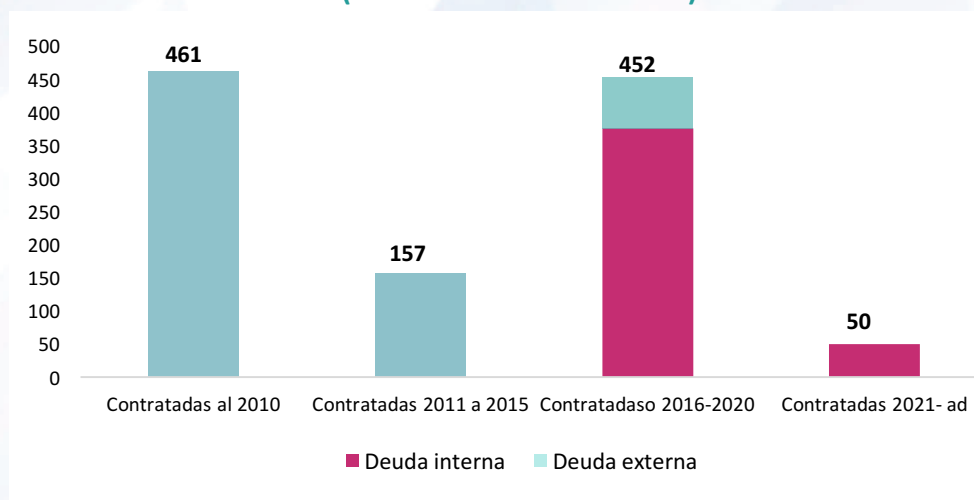
Nota: la información detallada en el cuadro corresponde a créditos vigentes al 31/12/2021. (*) Créditos suscritos que no presentaron la primera solicitud de desembolso al 31/12/2021. El crédito BISA III fue aprobado por el Concejo Municipal mediante Ordenanza Municipal GAML N.º 012/2022 promulgada el 18/02/2022.

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Cronogramas individuales de deuda, SAIDS.

Los créditos detallados en el cuadro anterior son los que están vigentes al 31 de diciembre de 2021. De estos, se exponen en los estados financieros los que presentan saldos adeudados, compuestos por obligaciones contratadas en diferentes gestiones. Durante la gestión de la nueva administración se suscribió un único crédito con el Banco Bisa por un monto de Bs175 millones, destinado a financiar proyectos de infraestructura y riesgos como una opción de financiamiento emergente y alternativa al financiamiento externo.

**Gráfico N.º 10: Composición del stock de la deuda
(En millones de bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y Bases de Deuda de la DFAF- SMFIN.

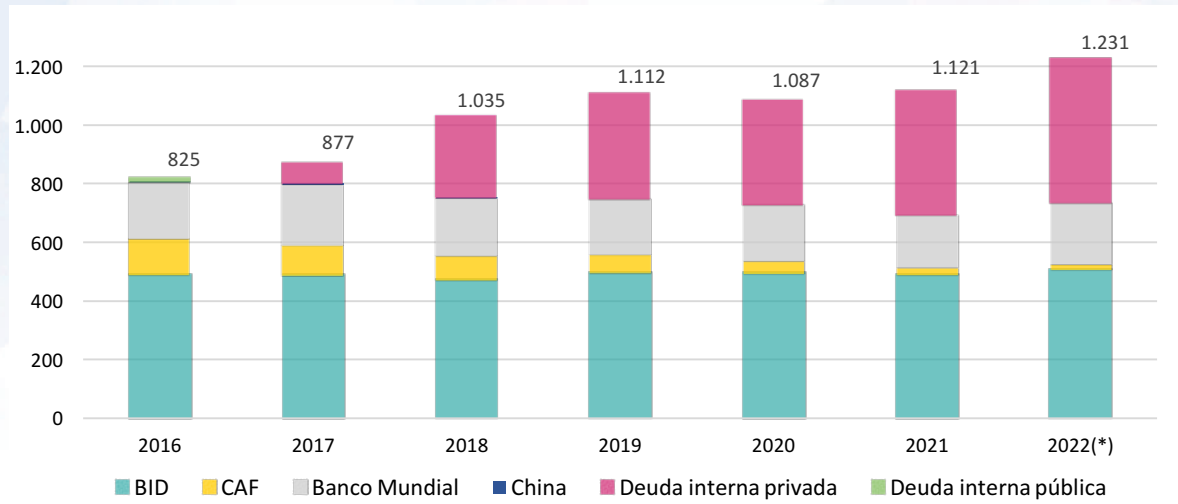
(*) El saldo expuesto para el año 2022 fue estimado en función a los datos de los cronogramas de cada crédito.

El saldo de la deuda del GAMLP al 31 de diciembre de 2021 ascendió a Bs1.120,6 millones y está compuesto por créditos contratados hasta el 2010 (por Bs461,2 millones), créditos contratados durante el periodo 2011 a 2015 (por Bs157 millones), durante el periodo 2016 a 2020 (por Bs452,5 millones) y un crédito contratado en 2021 (por Bs50 millones). Al cierre de la gestión 2021 también existen créditos suscritos, pero que aún no presentan desembolsos, como es el caso del Banco Mundial AIF N° 6516-BO y con el Banco BISA S.A (crédito de Bs175 millones) por lo que no exponen saldo en los estados financieros respectivos.

El saldo al cierre de la gestión 2021 es mayor en 3,1% con respecto al de fines de 2020, este crecimiento fue menor al incremento promedio anual de los últimos años (10,5% de crecimiento promedio anual entre 2019-2016³). Se estima que con los desembolsos de los créditos del BID, Banco Mundial y BISA (este último incluye el crédito BISA III aprobado en 2021) el saldo de 2022 alcanzará a Bs1.230,8 millones, lo que representaría un incremento de 9,8%, igualmente menor al promedio del crecimiento de la deuda de los últimos años.

³ Se calcula para el periodo 2019-2016, excluyendo 2020, debido a las particularidades de dicho año. En todo caso, el crecimiento promedio anual de la deuda en el periodo 2020-2016 es de 7,2%.

Gráfico N.º 11: Stock de la deuda periodo 2016 – 2022 (*)
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y Bases de Deuda de la DFAF- SMFIN.

(*) El saldo expuesto para el año 2022 fue estimado en función a los datos de los cronogramas de cada crédito.

A partir de la gestión 2017, la deuda con acreedores internos ha ido incrementando su participación, llegando hasta diciembre de 2021 a representar el 37,9% del total de la deuda pública desembolsada al GAMLP. Para 2022 se estima que represente el 40,2% del saldo total proyectado de Bs1.230,8 millones.

La deuda pública interna del GAMLP se debe a la suscripción de contratos de préstamos con la banca comercial (Banco de Crédito BCP, Banco BISA y Banco Mercantil Santa Cruz) y por la emisión de títulos valor (bonos municipales).

Los créditos BCP, Banco Mercantil Santa Cruz (BMSC) y bonos municipales fueron efectivizados en su totalidad en su primer y único desembolso de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de préstamos e instrumentos de financiamiento empleados (emisión de bonos) en las gestiones 2017 (BCP I), 2018 (bonos), 2019 (BCP II) y 2021 (BMSC). En tanto, que los créditos con el BID, Banco Mundial y BISA se desembolsan en función al avance en la ejecución de las obras, estos créditos están en etapa de desembolso.

Por su parte, la deuda externa, que en 2012 ascendió al equivalente de Bs713,9 millones (el 80,2% de la deuda pública total en 2012) se incrementó a Bs801,3 millones en 2017 (91,3%), pero disminuyó a Bs695,4 millones al cierre de 2021 (62,1%), estimándose que para el cierre de la gestión 2022 ascienda a Bs736,4 millones; es decir, el 59,8% del total de la deuda.

Por otro lado, adicionalmente al comportamiento de la deuda pública contratada es necesario considerar los datos de la deuda operativa o flotante. Se estima que para 2022 disminuirá la generación de deuda flotante en un 33,7% hasta llegar a aproximadamente a Bs200,9 millones y se incrementarían los pagos de deuda flotante en 13,2% ascendiendo a Bs155,8 millones.

3.2. Cumplimiento del servicio de la deuda pública

El servicio de la deuda pública (amortización de capital, pago de intereses y comisiones) se ha realizado en cumplimiento a lo establecido en los convenios y/o contratos suscritos con cada uno de los financiadores y en base a los cronogramas del servicio de deuda vigentes.

El servicio de la deuda interna del GAMLP hasta las gestiones 2016 y 2017 correspondió al pago de la deuda por la emisión de bonos de 2008 y deuda reprogramada de gestiones anteriores al año 2000 (FNDR, SENASIR, SENAPE, CNS). Con el inicio de operaciones crediticias con la banca comercial en 2017, a partir de la gestión 2018 se produjo un incremento en el servicio de deuda pública interna correspondiente al pago de este tipo de obligaciones que tienen por lo general un menor plazo que los otros tipos de financiamiento, debido a ello se percibieron también desembolsos más significativos en los últimos cinco años y, por lo tanto, incrementos en sus correspondientes cuotas de amortización e intereses.

Es importante resaltar que recientemente se efectuó el pago de la última cuota de los préstamos CAF 5779 (Proyectos de Insumos Viales Puentes Trillizos) y CAF 3635 (Proyecto Puentes Trillizos) durante noviembre y diciembre de 2021, respectivamente. Asimismo, se realizaron pagos al Banco de Crédito BCP en enero de 2022. Se destaca que, pese a la coyuntura económica adversa, el GAMLP ha mantenido el mecanismo de pago de sus obligaciones con cada financiador, cumpliendo a cabalidad y oportunamente con sus obligaciones, remitiendo y transparentando la información respectiva y reactivando la ejecución de los recursos de financiamiento percibidos.

El principal instrumento de administración de la deuda es el uso de la Cuenta Corriente Fiscal en la que se acumulan recursos para el pago de la deuda. Las programaciones de acumulación de recursos, el seguimiento de los respectivos movimientos de traspasos y pagos efectuados en dicha cuenta fiscal, así como las conciliaciones pertinentes, se efectúan mensualmente de forma oportuna.

Durante el periodo 2012-2016 el entonces Programa Barrios y Comunidades de Verdad, actual Programa Barrios de Verdad y de Mil Colores, el Programa de Drenaje Pluvial y la entonces Secretaría Municipal de Educación y Cultura Ciudadana, actual Secretaría Municipal de Educación y de Desarrollo Social fueron las principales unidades ejecutoras de los recursos de financiamiento percibidos por el GAMLP. Posteriormente, a partir de la gestión 2017, se diversificó el destino de los recursos percibidos principalmente por la contratación de deuda interna privada suscrita con la Banca Comercial.

3.3. Condiciones financieras deuda interna vigente y nuevo endeudamiento

Cuadro N.º 2: Características y condiciones de la deuda interna

DEUDA PÚBLICA INTERNA							
	Contrato de préstamo de dinero Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCP I)	Contrato de préstamo de dinero Banco BISA S.A. Div. Leg. 1222/2017 (BISA I)	Primera emisión de bonos municipales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	Contrato de préstamo de dinero Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCP II)	Contrato de préstamo de dinero Banco BISA S.A. Div. Leg. 1017/2019 (BISA II)	Contrato de préstamo de dinero Banco Mercantil Santa Cruz	Contrato de préstamo de dinero Banco BISA S.A. Div. Leg. OB 0328/2021 (BISA III)
Fecha de suscripción	31 de enero de 2017	19 de septiembre de 2017	Colocación, 29 de junio de 2018	19 de diciembre de 2019	19 de febrero de 2020	29 de enero de 2021	25 de noviembre de 2021
O.M de Aprobación	GAMLP N°170/2017 de fecha 27 de abril de 2017	GAMLP N°444/2017 promulgada en fecha 3 de noviembre de 2017	GAMLP N°307/2016 de fecha 29 de julio de 2016	GAMLP N°015/2020 de fecha 18 de febrero de 2020	GAMLP N°090/2020 de fecha 1 de julio de 2020	GAMLP N°057/2021 de fecha 23 de abril de 2021	GAMLP N°010/2022 de fecha 18 de febrero de 2022
Monto	Bs. 54.880.000	Bs. 268.000.000	Bs. 140.000.000	Bs. 41.000.000	Bs. 104.400.000	Bs. 50.000.000	Bs. 175.000.000
Plazo	5 años.	10 años.	8 años.	4 años.	10 años.	5 años	10 años
Gracia			2 años			1 año	1 año (para capital e interés)
Forma de pago	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses.	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses.	Pago de cupones semestrales.	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses.	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses.	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses, exceptuando en el periodo de gracia	Cuotas semestrales compuestas por capital e intereses, exceptuando en el periodo de gracia
Tasa de interés	5,5% anual (Interés Fijo).	5,5% anual (interés fijo).	Interés nominal, anual y fijo de 5.20%	5,5% anual (Interés Fijo).	5,5% anual (Interés Fijo).	5,75% anual (Interés Fijo).	5,45% anual (Interés Fijo).
Finalidad del préstamo	Proyectos de urbanismo y vivienda, riesgos, salud, educación, transporte y vías.	Proyectos de urbanismo y vivienda, riesgos, transporte y vías.	Proyecto de estabilización de zonas.	Proyectos de educación, transporte y vías y urbanismo y vivienda.	Proyectos de urbanismo y vivienda, riesgos, mercados y salud	Proyectos relativos a riesgos, infraestructura pública, educación y turismo	Proyectos de urbanismo y riesgos

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Base de Deuda de la DFAF- SMFIN

Cabe indicar también que el financiamiento con deuda externa en los últimos años fue priorizado para proyectos del Gobierno Central. Por tanto, el GAMLP, con el objeto de financiar obras de inversión, proyectos de infraestructura y riesgos para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio, realizó las gestiones ante las instancias correspondientes a objeto de obtener financiamiento por parte de la banca privada.

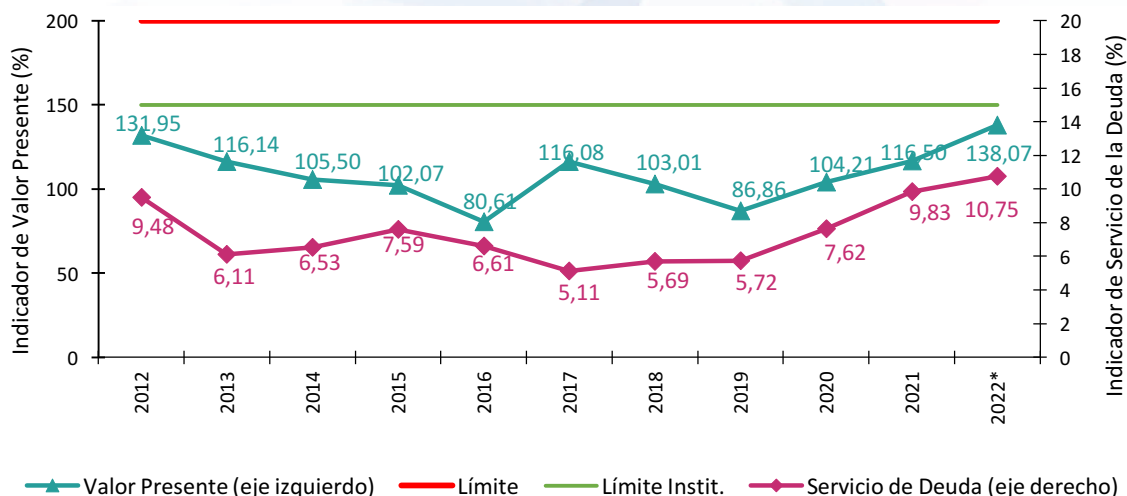
En ese sentido, durante el último trimestre de la gestión 2021, la Secretaría Municipal de Finanzas del GAMLP realizó las gestiones para la contratación de un nuevo préstamo con el Banco BISA, cuyas negociaciones posibilitaron obtener un crédito destinado al financiamiento de proyectos de infraestructura y riesgos por Bs175 millones, a 10 años plazo y uno de gracia aplicable tanto a capital como a interés y a una tasa fija de 5,45% sobre el saldo desembolsado en función al avance en la

ejecución de las obras. Es decir, el préstamo suscrito con la banca privada con las mejores condiciones financieras en comparación a la deuda contratada en gestiones anteriores.

2.8 Indicadores de endeudamiento

En el marco a lo establecido en las Normas Básicas de Crédito Público (NBSCP), en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos (NBSP) y en la Resolución Ministerial N.º 307, de fecha 9 de septiembre de 2021 que aprueba el Reglamento Específico para el Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público y Capacidad de Endeudamiento Referencial para Contrapartes Locales de Proyectos de Inversión Pública, el GAMLP efectúa el control y seguimiento de su endeudamiento a objeto de prever su sostenibilidad tanto del endeudamiento, como del servicio de la deuda contraída.

Gráfico N.º 12: Indicadores de endeudamiento. 2012 - 2022
(En porcentaje)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Base de Deuda de la DFAF- SMFIN

En el gráfico se observa la evolución de los indicadores de liquidez (servicio de la deuda) y de solvencia de la deuda (valor presente) que permiten medir la sostenibilidad del endeudamiento público. A diciembre de 2021 alcanzan a 9,8% y 116,5%, respectivamente, reflejando que la deuda del GAMLP es sostenible y cuenta con márgenes significativos, ya que se encuentran por debajo de los umbrales referenciales del 20% y 200%, respectivamente. Asimismo, para 2022 estos indicadores (que incluyen el nuevo crédito BISA) alcanzarían al 10,8% y 138,1%, respectivamente, manteniéndose por debajo de los umbrales señalados, denotando la adecuada administración y gestión del endeudamiento municipal y que el GAMLP cuenta con capacidad de pago de sus obligaciones y es una institución sujeta de crédito. Asimismo, los indicadores señalados están también por debajo de los límites institucionales establecidos del 15% y 150%, respectivamente.

IV. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

4.1. Educación, desarrollo social y cultural

Canasta escolar gestión 2021

Mediante Ley Municipal Autónoma N.º 468, promulgada en fecha 12 de octubre de 2021, se aprobó el Programa de Alimentación Complementaria Escolar 2021 (Canasta Escolar 2021), cuyo objetivo es el de garantizar la Alimentación Complementaria Escolar 2021 de las unidades educativas de la jurisdicción del municipio de La Paz con alimentos producidos localmente en el marco del desarrollo integral. Este programa, a través de la alimentación sana, oportuna y culturalmente apropiada, contribuye a mejorar el rendimiento escolar promoviendo la permanencia de las y los estudiantes e incentiva y prioriza la producción nacional de alimentos.

Cuadro N.º 3: contenido de la canasta estudiantil 2021

Nº ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD POR CANASTA
1	Arroz seleccionado	Bolsas (1 arroba)	1
2	Harina de trigo	Bolsas (1 arroba)	1
3	Aceite comestible	Botella (900 mililitros)	4
4	Leche entera en polvo	Bolsas (760 gramos)	1
5	Azúcar blanca	Bolsas (1 arroba)	1
6	Horneado galletas surtidas	Bolsas (500 gramos)	1
7	Leche entera natural	Bolsas (946 mililitros)	3
8	Yogurt probiótico saborizado	Botella (1 litro)	1
9	Extrusados de cereal	Bolsas (500 gramos)	1
10	Leche saborizada	Paquete (10 bolsas)	1



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social.

La canasta se distribuyó a cada estudiante de las unidades educativas fiscales y de convenio del municipio, beneficiando a 137.381 familias. El valor de la canasta escolar es equivalente a Bs290 y el monto ejecutado en este Programa alcanzó a Bs39,5 millones.

**Cuadro N.º 4: Distribución de la canasta estudiantil. 2021
(En número de familias)**

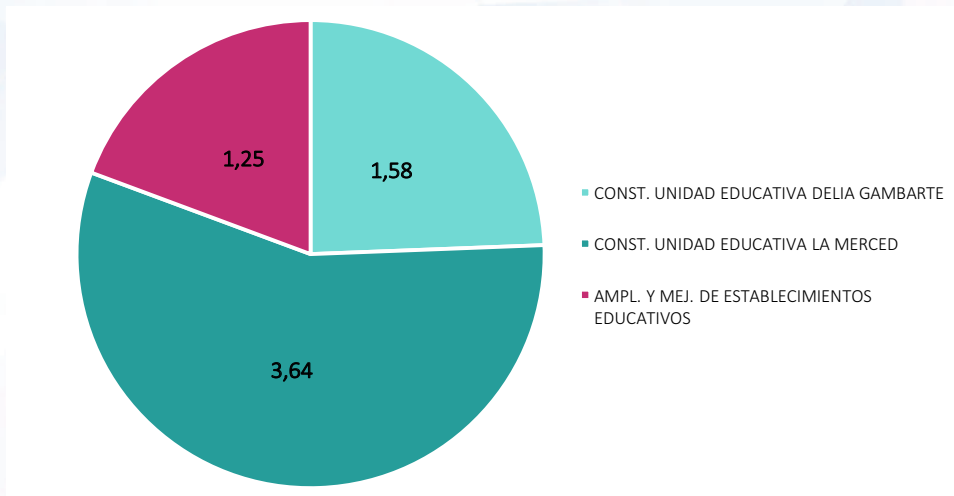
Nº	MACRODISTRITO	CANASTAS ENTREGADAS
1	Cotahuma	22.881
2	Maximiliano Paredes	20.032
3	Periférica	23.899
4	San Antonio	16.679
5	Centro	29.590
6	Sur	23.175
7	Rural Hampaturi	659
8	Rural Mallasa	49
9	Rural Zongo Trópico	235
10	Rural Zongo Valle	182
TOTAL		137.381

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social.

La inversión en infraestructura del sector educación en la gestión 2021 alcanzó a más de Bs6 millones, monto que fue destinado a la ampliación y mejoramiento de establecimientos educativos y a la construcción de las unidades educativas Delia Gambarte y La Merced.

**Gráfico N.º 13: Inversión en educación
(En millones de bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social.

Bono para personas con discapacidad grave y muy grave

En el marco de la Ley N.º 977, de fecha 26 de septiembre de 2017, se estableció la inserción laboral, en los sectores público y privado, de personas con discapacidad, así como de la madre o el padre, cónyuge, tutora o tutor que se encuentre a cargo de una o más personas con discapacidad que sean menores de 18 años o con discapacidad grave y muy grave. Además se creó el Bono mensual para las Personas con Discapacidad grave y muy grave, cuya responsabilidad de pago fue delegada a los Gobiernos Autónomos Municipales.

El monto del bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave es de Bs250 y entró en vigencia a partir de la gestión 2018. A partir de la gestión 2019, el pago en general a la población beneficiaria se lo realiza en cajas del Banco Unión S.A.; sin embargo, para el pago bajo la modalidad a domicilio y/o para los beneficiarios con discapacidad muy grave que se encuentran totalmente inmovilizados e impedidos de acudir a una entidad bancaria, el GAMLPA despliega funcionarios a los diferentes macrodistritos para realizar el pago en los domicilios particulares y/o en los centros de acogida del municipio de La Paz.

Al final de la gestión, de manera única y excepcional, se habilitó el pago en la modalidad de punto fijo para todos aquellos beneficiarios rezagados que por alguna razón no pudieron regularizar su documentación en los plazos correspondientes.

En la gestión 2021, el pago de este bono benefició a 2.767 personas con discapacidad con un monto de Bs9,5 millones. En lo que va de 2022, se han procesado 1.224 pagos para personas con discapacidad grave y muy grave con acceso a este beneficio, cuyo monto alcanza a Bs2,4 millones.

Cuadro N.º 5: Distribución de bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave. 2021-2022
(En número de personas)

Nº	MACRODISTRITO	2021	2022
1	Cotahuma	462	183
2	Maximiliano Paredes	454	197
3	Periférica	498	250
4	San Antonio	414	228
5	Sur	513	202
6	Mallasa	42	15
7	Centro	254	103
8	Hampaturi	3	1
9	Zongo	2	1
10	Otros	125	44
TOTAL		2.767	1.224



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Educación y Desarrollo Social.

4.2. Salud

La Paz Saludable y Segura - La Ruta por la Vida y la lucha contra la propagación de la COVID-19

Durante mayo de 2021 se inició el programa La Ruta por la Vida con el cual se brindó atención médica y preventiva a la población del municipio de La Paz, involucrando para este propósito a un equipo multidisciplinario. Como resultado se realizaron 11.468 atenciones médicas, 907 atenciones odontológicas, 12.923 tomas de muestra para la detección de la COVID-19 y se administraron 18.647 dosis de vacunas.

Gráfico N.º 14: La Paz saludable y segura
La Ruta por la Vida –megavacunación - Cruzada por la Vida



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes

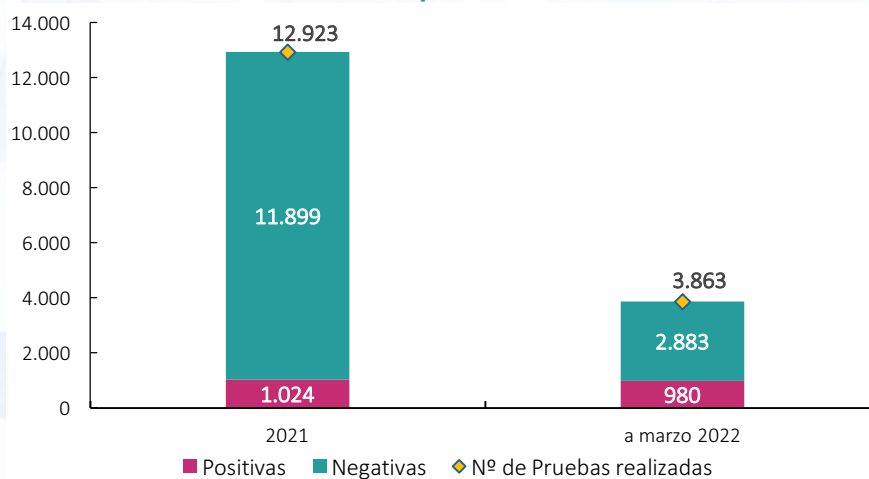
De igual forma, para precautelar la salud de los habitantes del municipio de La Paz y prevenir la propagación de la COVID-19, el 18 de julio de 2021 se inició la megavacunación en 12 puntos fijos y 81 brigadas, desplegándose a más de 1.070 personas con el objetivo de incrementar la cobertura y alcanzar la inmunidad colectiva contra la COVID-19. Como resultado, 10.424 personas fueron vacunadas.

Durante los meses de enero y febrero de 2022, con el objetivo de incrementar la cobertura de población vacunada en el municipio de La Paz, de manera paralela al programa Ruta por la Vida, se realizó la campaña Cruzada por la vida con la participación de 190 brigadistas que realizaron la vacunación casa por casa en diferentes zonas de los macrodistritos. La puesta en marcha de esta campaña dio como resultado la administración de 36.792 dosis de vacunas, 1.257 tomas de muestras, 22 atenciones médicas y 25 atenciones odontológicas. Asimismo, el Servicio Municipal de Ambulancias (SEMA 165) realizó 78 tomas de muestra.

Otra medida aplicada por el GAMLP y con la finalidad de precautelar la salud de los habitantes del municipio de La Paz, fue la campaña Auto Test por la Vida, implementada durante enero debido al incremento de los casos de COVID-19 a consecuencia de la cuarta ola, se realizaron 2.434 tomas de muestra.

Hasta el 14 de marzo de 2022 se administraron 2.788 dosis de vacunas, por lo que el total acumulado a marzo 2022 asciende a 39.580 dosis administradas en el municipio de La Paz.

Gráfico N.º 15: Número de pruebas realizadas COVID – 19.



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes

Nota: Incluyen pruebas rápidas y antígenas nasales.

La atención a pacientes con COVID-19 en la tercera y cuarta ola en los hospitales de La Merced, Los Pinos, La Portada y Cotahuma se tradujo en terapias intermedia y de emergencia para 1.721 pacientes y en terapia intensiva para 153 pacientes.

Cuadro N.º 6: Atención en hospitales municipales a pacientes con COVID tercera y cuarta ola

HOSPITAL	ATENCIÓN EN TERAPIA INTERMEDIA Y EMERGENCIAS	ATENCIÓN EN TERAPIA INTENSIVA
La Merced	403	
Los Pinos	88	
La Portada	696	84
Cotahuma	534	69
Total	1.721	153

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes.

Asimismo, se realizó la desinfección de vías públicas en los macrodistritos de Cotahuma, Max Paredes, Periférica y Centro, el lavado y fumigado de 17 mercados en siete macrodistritos, se vacunó a un 90% de las vendedoras de los mercados Yungas, Camacho, Lanza, Miraflores, Rodríguez, Irpavi, El Tejar, Antofagasta y Bolívar. Además, se entregaron 15.381 pólizas de seguro a gremiales por un monto de Bs. 7.000 cada una y se realizaron operativos de control del comercio ilegal en siete macrodistritos.

Gráfico N.º 16: La Paz saludable y segura desinfección de mercados y vías – vacunación en centros de abasto



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes

Equipamiento médico

De acuerdo al Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Gestión 2021 se alcanzó a Bs110,4 mil en instrumental menor médico-quirúrgico y equipo médico y de laboratorio. Para la gestión 2022 se tienen presupuestados Bs83,2 mil para el fortalecimiento del servicio municipal de ambulancias, los equipos móviles municipales, prevención del coronavirus y el fortalecimiento de los centros de salud de primer nivel.

**Cuadro N.º 7: Equipamiento médico. 2021
(en bolivianos)**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	EJECUTADO
Servicios para la gestión de la red municipal de salud	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	26.180
	Equipo Médico y de Laboratorio	59.500
Fortalecimiento del servicio municipal de ambulancias	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	9.850
Fortalecimiento equipos móviles municipales de salud	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	910
Prevención control y atención del coronavirus	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	14.000
Total		110.440

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes.

Infraestructura de salud

Construcción del Hospital Municipal San Antonio

Con el objeto de complementar la Red de Salud del GAMLP y realizar el tratamiento preventivo de enfermedades, atención de emergencias, internación materno-infantil y medicina general, imagenología y apoyo al diagnóstico a la población del Macrodistrito IV San Antonio, se vio la necesidad de implementar un hospital de segundo nivel de atención.

En ese sentido, se priorizó la construcción del Hospital Municipal San Antonio, cuya infraestructura contará: con parqueos, depósito de farmacia, taller de mantenimiento, caseta de transformador, generador eléctrico y seis pisos para la prestación de servicios de hemodiálisis, atención ambulatoria, toma de muestras, farmacia, rayos x, tomografía, ecografía, emergencias, cirugía, esterilización, gineco-obstetricia, laboratorio clínico, laboratorio bacteriológico, toma de muestras, internación obstetricia, internación pediátrica, internación cirugía y medicina interna.

Por otra parte, la nueva gestión municipal realizó una optimización global de la funcionalidad y diseño del hospital, por lo que actualmente se está trabajando en el plan de equipamiento y tecnología del Hospital.

Respecto a la ejecución presupuestaria del Hospital Municipal de Segundo Nivel San Antonio, al 31 de diciembre de 2021 se certificaron 6 planillas de avance de obra, registrándose una ejecución presupuestaria de Bs. 12,6 millones que representa el 14,45% del monto contratado con la empresa que se adjudicó el proyecto.

Gráfico N.º 17: La Paz saludable y segura construcción hospital municipal de segundo nivel – San Antonio

Datos Generales	
Nombre del Proyecto:	Construcción Hospital de Segundo Nivel San Antonio
Zona:	San Antonio Bajo
Contratistas:	Velarde Construcciones Srl
Alcance del Proyecto	
Ubicación:	Avenida 31 de Octubre
Magnitud de Intervención	2858,76 M2 Área total del terreno 12,778,06 M2 área total construida en 6 niveles + sotano
Datos del Proyecto	
Fecha de orden de proceder :	22/3/2021
Fecha de entrega definitiva :	2023
Inversión (Bs):	87.470.537,14
Descripción del Proyecto	
Subsuelo	18 parqueos, depósito de farmacia, taller de mantenimiento, caseta de transformador, generador eléctrico
Planta primer piso	Hemodiálisis, intención ambulatoria, toma de muestras, farmacia y depósitos, rayos x, tomografía computarizada, ecografía
Planta segundo piso	Emergencias, atención ambulatoria, farmacia y deposito
Planta tercer piso	Cirugía, esterilización, gineco-obstetricia
Planta cuarto piso	Laboratorio clínico, bacteriológico, toma de muestras
Planta quinto piso	Internación obstetricia
Planta sexto piso	Internación pediátrica, internación cirugía, medicina interna
Unidades De Prestación De Servicio De Salud	
124 Camas de internación	
7 Unidades de Cuidados Intensivos (UTIs)	
6 Unidades de cuidados intensivos neonatales	
8 Cunas	
9 Camillas de atención de emergencias , 3 camillas de nebulización	
1 Sala de curaciones	
1 Sala de yesos	
2 Ascensores	
1 Montacamillas	
2 Montacargas	
1 Montapaquetes (toma muestras)	
Laboratorio clínico mayor a 300 m2 con áreas de investigación	
Fisioterapia mayor a 150 m ²	
8 sillones para hemodiálisis	
Objetivos Del Proyecto	
Construir un hospital de segundo nivel adecuado a la tecnología actual para brindar una mejor atención de calidad y calidez a la población del macrodistrito San Antonio	
Población beneficiada: 141.325 habitantes del macrodistrito San Antonio	



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Salud y Deportes.

Al primer trimestre de 2022 se ha ejecutado Bs. 1,2 millones, alcanzando una ejecución acumulada de Bs. 13,8 millones que representa el 15,8% del total de la obra (Bs. 87,5 millones). Para la gestión 2022 se tiene un presupuesto de Bs. 11,6 millones.

MANTENIMIENTO DE CENTROS DE SALUD PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

El presupuesto ejecutado en la gestión 2021 destinado al Mejoramiento y Mantenimiento de Centros de Salud Primer Nivel de Atención ha alcanzado Bs. 312,0 mil. Para la gestión 2022 se tiene un presupuesto de Bs. 330,7 mil destinados al mantenimiento y reparación de inmuebles en centros de salud de Primer Nivel de Atención.

La Paz Saludable y Segura - Gestión de Calidad

A objeto de mejorar la calidad de atención en la Red Municipal de Salud, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se atendieron los requerimientos de los 67 centros de salud de primer nivel a objeto de satisfacer las necesidades de la población en los servicios de salud universal.
- Se implementó el programa de fortalecimiento de Farmacias Institucionales Municipales (FIM) en los Centros de salud de primer nivel y segundo nivel, mediante supervisiones continuas e incorporación de regentes de farmacia para mejorar la administración, dispensación, almacenamiento y abastecimiento oportuno promoviendo el uso racional del medicamento.
- Se realizó la conciliación de los cobros inter niveles de hospitales de tercer nivel de la gestión 2019 y 2021 por atenciones de referencias del primer y segundo nivel.

Asimismo, durante la gestión 2021 se realizó el seguimiento a los servicios de los Establecimientos de primer nivel de atención y de segundo nivel por la situación de la pandemia. Debido a la coyuntura y propagación del coronavirus, durante la gestión 2021 se elaboró el Plan de Contingencia COVID – 19 Cuarta Ola y el Plan Municipal de Salud 2021 – 2025.

Para el 2022, la Gestión de Calidad de la Unidad de Tecnología, Docencia e Investigación en Salud cuenta con un Programa de Gestión de Calidad el cual incluirá a los Centros de Salud de Primer Nivel de Atención y los Hospitales Municipales de Segundo Nivel de Atención, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- **Gestión de calidad:** el área de Gestión de Calidad de la Unidad de Tecnología, docencia e investigación permite coordinar e impulsar la mejora continua de la calidad en la atención integral, bajo el asesoramiento y coordinación de la Secretaría Municipal de Salud y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, del Área de Calidad y Auditoría del Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz y vigilancia epidemiológica de cada hospital municipal.
- **Comités de asesoramiento hospitalario:** se realizará trimestralmente el seguimiento de la conformación y trabajo activo de comités de asesoramiento técnico en los hospitales municipales, y el seguimiento de la elaboración y cumplimiento de manuales normativos que son los reglamentos de cada comité de asesoramiento técnico, en coordinación con el gestor de calidad de cada hospital municipal.
- **Auditorías médicas:** se realizará de manera trimestral la supervisión del cumplimiento de las auditorías en salud de cada hospital municipal, enmarcado en la normativa nacional.
- **Acreditación:** en el marco del cumplimiento a la caracterización de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención se continuarán con las gestiones requeridas por el Departamento de Acreditación y Vigilancia de la Calidad del SEDES La Paz, a objeto de obtener las acreditaciones respectivas.

Fomento a la transparencia y desburocratización de los procesos de adquisiciones en las distintas modalidades.

Con la finalidad de transparentar los procesos de adquisición de insumos, para la gestión 2022 se programó la adquisición de insumos médicos mediante licitación pública. Asimismo, se tiene programado que el 80% de la adquisición de materiales y suministros se realizará a través de procesos de contratación AMPE y la modalidad de contratación menor.

4.3. Espacios culturales

Como datos generales, en la gestión 2021 se reactivaron los espacios culturales como museos (102 exposiciones y 97.002 asistentes), bibliotecas (41.727 visitantes sólo en Biblioteca Mariscal de Santa Cruz) y espacios escénicos municipales para presentaciones artísticas (105.556 asistentes en 240 eventos).

Asimismo, se apoyó a 30 eventos externos, con un total de 29.859 beneficiarios directos, se descentralizaron las ferias dominicales a Ferias Culturales de Mil Colores en los macrodistritos con un total de 1.640 expositores y 40.000 visitantes.

Por su parte, Navidad en Movimiento desarrolló 14 actividades en el marco de las festividades navideñas con 22 presentaciones artísticas; además de realizarse por primera vez la Serenata Navideña *Melodías de Paz y Reconciliación*.

El Fondo Concursable Municipal de Promoción al Desarrollo, Salvaguarda y Difusión de Culturas y Artes (FOCUART) benefició en 2021 a 73 proyectos con Bs768.500 en premios.

De igual forma, se realizaron 19 concursos en las distintas disciplinas artísticas con Bs500,1 mil en premios.

Ciudad en movimiento: Melodías de Paz y Reconciliación

Evento que tuvo una inversión de Bs178,7 mil, con un aforo de 5 mil personas y 300 mil visualizaciones en redes sociales. Participaron: la Banda Municipal Eduardo Caba, Orquesta Sinfónica Nacional, Coro Goretti, Orquesta Criolla Música de Maestros, CIDEBOL y BIG BAND Bolivia.

Ferias Culturales de Mil colores

Las Ferias de mil colores se desarrollaron en seis macrodistritos del municipio de La Paz, como fomento a las economías culturales y la reactivación del tejido social. Las Ferias Culturales de Mil colores se iniciaron en el Macrodistrito Centro (El Prado paceño), con expositores de distintas disciplinas artística-culturales, distribuidos en nueve espacios diferentes:

- Medio Ambiente y Salud Intercultural: enfocado en medicina tradicional en tiempos de COVID-19;
- Académico, educativo y de innovación: presentando ofertas de estudio;
- Intergeneracional: mostrando expresiones orales, escritas y musicales;
- Integrarte: con servicios para la inclusión;
- Arte e Identidades Urbanas: orientado a tribus urbanas y aficiones;
- Economías Culturales y Creativas: con áreas de música, diseño y cine, entre otros;
- Promoción Productiva Macrodistrital: enfocada a promocionar la gastronomía y emprendedurismo local;
- Artes Visuales y Plásticas: relacionada a pintura, grabado, dibujo o fotografía; y
- Artes Populares: enfocado a expositores en cerámica, cestería, bordado, máscaras, entre otros.

Cuadro N.º 8: Ferias de mil colores por macrodistrito

FECHA	MACRODISTRITO	EXPOSITORES	NÚMERO APROXIMADO DE VISITANTES
29 de agosto	Centro	320	10.000
12 de septiembre	Max Paredes y Cotahuma	250	5.000
26 de septiembre	Sur y Mallasa	320	5.000
10 de octubre	San Antonio	250	5.000
17 de octubre	Periférica	250	5.000
31 de octubre	Centro	250	10.000
TOTAL		1.640	40.000

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Culturas.

Música en movimiento

Este evento contó con 13 fechas de presentaciones artísticas en la plaza Tejada Sorzano, la cual se convirtió en el nuevo espacio cultural al aire libre y contó con la participación de al menos 2.600 espectadores.

Gráfico N.º 18: Eventos musicales



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Culturas.

El evento tuvo una inversión de Bs.6.000 y contó con la participación de artistas nacionales e internacionales.

Cuadro N.º 9: Música en movimiento

FECHA	HORAS	ARTISTA
7/8/2021	18:00	ANTIX
14/8/2021	18:00	RAZA ANDINA
21/8/2021	18:00	MÚSICA DE MAESTROS
28/8/2021	18:00	ALAXPACHA
4/9/2021	18:00	HIRU HICHO
11/9/2021	18:00	FRUTO DEL ANDE
18/9/2021	18:00	HUAYNA WILA
25/9/2021	18:00	LOS BOLITAS
2/10/2021	18:00	COMUNIDAD 3 DE MAYO
9/10/2021	18:00	GRUPO MAYJA BOLIVIA
16/10/2021	18:00	BAFOPAZ
23/10/2021	18:00	SAPHAQUI
30/10/2021	18:00	BANDA INTERNACIONAL SANTA FE MISTIKA, TINKUS PUROS PIEL MORENA

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Culturas y Turismo.

Larga noche de Museo a cielo abierto

La XV Larga Noche de Museos se realizó del jueves 24 al sábado 26 de junio de 2021, dando cumplimiento a la restricción de la circulación debido a la COVID-19 y aplicando también medidas de bioseguridad en espacios con asistencia de público. Participaron 125 instituciones, entre museos, galerías, salas de exposición, centros culturales, universidades, bibliotecas, entre otras. Contó con 405 actividades, de las cuales 271 fueron virtuales y 134 presenciales. Este evento tuvo una inversión de Bs32,1 mil cuyo impacto alcanzó a 2.000 estudiantes.

4.4. Infraestructura vial, mejoramiento vial y peatonal

La nueva administración del municipio de La Paz en el marco de sus competencias y responsabilidades, ha priorizado obras relacionadas a mejoramiento vial y peatonal (como av. del Libertador, movilidad inclusiva av. Ballivián, Obrajes, nodo de la plaza del Estudiante, reordenamiento vehicular de Sopocachi, rotonda Chasquipampa).

Gráfico N.º 19: Infraestructura y mejoramiento vial



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Infraestructura Pública

Tomando en cuenta el presupuesto designado a cada programa en la gestión 2021, el Programa de Viabilidad y Transporte ejecutó la suma de Bs107,2 millones, de los cuales la mayor participación se centra en el *Servicio de Transporte Municipal* seguido por la Secretaría Municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana.

Cuadro N.º 10: Proyectos destinados al programa de viabilidad y transporte

GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES
SUBALCALDÍA IX ZONGO
CONST. GRADERÍAS AL CENTRO POBLADO COMUNIDAD HUAJI
CONSTRUCCIÓN PUENTE COLGANTE COMUNIDAD TIRMA
MEJ. BRECHA TURÍSTICA TRAMO DESVÍO QUIMSA P'UCHU A SINIPATA WILLKI COMUNIDAD ALTO CHUCURA
MEJ. DE ACCESO PEATONAL ENTRE PROGRESIVA 0+000 A 0+080 COMUNIDAD HARCA
MEJ. VIAL DE ACCESO AL CEMENTERIO COMUNIDAD HUAYLIPAYA
MEJ. VIAL DE PROGRESIVA 0+850 A PROGRESIVA 0+890 COMUNIDAD PUEBLO DE ZONGO
MEJ. VIAL ENTRE PROGRESIVA 0+000 A 0+030 DE ACCESO A LA COMUNIDAD CUTICUCHO
MEJ. VIAL ENTRE PROGRESIVA 0+000 A PROGRESIVA 2+500 COMUNIDAD VILLA KANATATAVI
MEJ. VIAL TRAMO CRUCE DE INGRESO HACIA LA UNIDAD EDUCATIVA COMUNIDAD CAHUA GRANDE
MEJ. VIAL TRAMO DESDE LA UNIDAD EDUCATIVA HACIA EL PUENTE YAHUILACA COMUNIDAD CAHUA GRANDE

GESTIÓN DE CAMINOS VECINALES

MEJ. VIAL TRAMO INGRESO A LA COMUNIDAD A CURVA U. EDUCATIVA DE PROG. 0+250 A PROG. 0+300 COMUNIDAD LLAULLINI
 MEJ. VIAL TRAMO INGRESO A LA COMUNIDAD A CURVA UNIDAD EDUCATIVA COMUNIDAD LLAULLINI
 MEJ. VIAL TRAMO REFUGIO A PLAZA COMUNIDAD CAÑAVIRI
 MEJORAMIENTO Y DESCONCENTRACIÓN DE COMUNIDADES SUBALCALDÍA IX ZONGO

SUBALCALDÍA VIII HAMPATURI

AMPL. EMPEDRADO ALTURA SEDE SOCIAL PROG. 2+880 A 3+110 COMUNIDAD LOROCOTA
 AMPL. MURO DE GAVIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS COMUNIDAD 1º SECCION ACHUMANI
 CONST. DE ACERA Y OBRAS CIVILES PLAZA PRINCIPAL COMUNIDAD CHICANI
 CONST. EMPEDRADO ALTURA SEDE SOCIAL COMUNIDAD LOROCOTA
 CONST. EMPEDRADO AVENIDA PRINCIPAL PROG.0+000 A 0+0130 COMUNIDAD QUEÑUMA
 CONST. EMPEDRADO DE CALZADA DESVIO A CRUZPATA PROG. 0+000 A 0+250 COMUNIDAD CARPANI
 CONST. EMPEDRADO DE CALZADA PROG. 0+000 A 0+250 CALLE S/N ALTURA U.E. PANTINI COMUNIDAD 3º SECCION ACHUMANI
 CONST. EMPEDRADO Y OBRAS CIVILES AV. PRINCIPAL DESDE LA PROG. 0+150 HASTA 0+300 COMUNIDAD CHOQUECHIHUANI
 CONST. ENLOSETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ATRIO AREA DE EQUIPAMIENTO COMUNIDAD ACHACHICALA CENTRO
 CONST. MURO DE GAVIONES VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO COMUNIDAD COMPHIA HUAYLLANI ALTO IRPAVI
 CONST. PASO VEHICULAR RÍO MICAYA SECTOR JACHAPACHETA COMUNIDAD QUEÑUMA
 MEJ. VIAL CALLE MOLUYO Y CALLE S/N COMUNIDAD CAICONI LA MERCED
 MEJORAMIENTO Y DESCONCENTRACIÓN DE COMUNIDADES SUBALCALDÍA HAMPATURI

VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE

CONST. PATIOS Y EQUIP. PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS TRAMOS SUR, MAX PAREDES, COTAHUMA Y MALLASA
 GESTION DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE
 GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RUTAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL
 SUPERVISIÓN DEL SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE LA PAZ BUS

SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ENERGÍAS RENOVABLES

ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DEL MUNICIPIO

SECRETARÍA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

CONST. PUENTE GEMELO Z. MACRODISTRICTAL (MULTIGESTIÓN)
 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE ASFALTOS, BACHEOS Y SEÑALIZACIÓN
 FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DE TRÁFICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

SECRETARÍA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

ADMINISTRACIÓN DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE TRANSPORTE
 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE MOVILIDAD
 FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN VIAL
 FORTALECIMIENTO AL TRANSPORTE ALTERNATIVO CICLISTA Y PEATONAL
 PLAN DE ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA CALACOTO
 PLAN DE ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA OBRAJES
 PLAN DE ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA ZONA SOPOCACHI
 PROGRAMA DE REESTRUCTURACION Y REGULACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE

SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN GESTIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL
 MANTENIMIENTO DE BUSES DEL MUNICIPAL

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis SERVICIO DE TRANSPORTE Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

4.5. Riesgos, infraestructura de prevención

La ejecución correspondiente al Programa de Gestión de Riesgos en 2021 alcanzó a Bs. 89,9 millones que representa el 58,8% del presupuesto de la gestión 2021.

Los fondos del Programa de Gestión de Riesgos están destinados a precautelar la integridad de los habitantes del Municipio de La Paz, mediante la gestión integral de desastres, identificando áreas de riesgo emergente por las características físicas, biológicas y socioeconómicas y otros estudios del municipio, recomendando la implementación de proyectos para la gestión de desastres.

Cuadro N.º 11: Proyectos en prevención de riesgos. 2021
(En bolivianos)

PROYECTO	EJECUTADO
IMPLEM. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PREVENCIÓN, DESASTRES Y EMERGENCIAS MUNICIPALES	50.204.040
CONST. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN RELLENO SANITARIO NUEVO JARDÍN ALPACOMA ZONA SECTOR ALPACOMA	13.209.526
MANEJO DEL PLAN DE ATENCIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIA MUNICIPAL	9.953.293
ATENCIÓN RESPUESTA INMEDIATA VARIOS DISTRITOS DE LA PAZ	5.664.116
CONST. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD AVENIDA BUENOS AIRES, ZONA SAN MARTÍN	1.829.204
FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	1.635.594
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	1.254.950
CONST. CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS CALLE ÓSCAR ALFARO ZONAS SECTOR 6, SECTOR LLANOS	914.593
CONST. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN RÍO KAMAJ CHURO SECTOR ALPACOMA DISTRITO 04	699.338
ANÁLISIS ESTRUCTURAL EN LOS TALUDES DE LA CIUDAD DE LA PAZ	683.081
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	289.820
CONST. OBRAS DE REGULACIÓN HIDRÁULICA RÍO ACHOCALLA - ZONA MALLASA	288.109
CONST. DE ESPIGONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS RÍO ACHOCALLA - ZONA MALLASA	157.902
AMPL. MURO DE CONTENCIONAREA VERDE ZONA VIRGEN DE COPACABANA	152.093
CONST. MUROS DE CONTROL DE EROSIÓN - RÍO ACHOCALLA - ZONA MALLASA	147.032
CONST. CANALIZACIÓN QUEBRADA CHAPUMA INTERSECCIÓN CALLE 4 ZONA ALTO SANTIAGO DE LACAYA	145.413
CONST. MUROS DE ESTABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SECTOR 20 DE OCTUBRE ZONA ALTO INCA LLOJETA	144.641
AMPL. OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN TALUD ALTURA AV. REGIMIENTO CASTRILLO ZONA SECTOR COSTANERA	143.686
FORTALECIMIENTO RESPUESTA INMEDIATA D-22	143.411
AMPL. MURO DE CONTENCIÓN SECTOR ÁREA FORESTAL AF-3 ZONA MAX FERNANDEZ ROJAS	136.798
CONST. MURO DE GAVIONES AREA VERDE Y CALLE RIO APUMALLA ZONA CUSICANCHA	135.601
RECONST. CANALIZADO RÍO MATADERO ENTRE CALLES LAGUNA Y S/N ZONA VINO TINTO 19 DE MAYO	115.823
CONST. CANALIZACIÓN QUEBRADA LOCKOKORO ENTRE PROGRESIVAS 0+032 A 0+047 ZONA ALTO PLAN AUTOPISTA	113.916
CONST. CANALIZADO RÍO MATADERO ENTRE CALLE LOS ALAMOS Y KISWARA ZONA VINO TINTO SECTOR LOS PINOS	113.637
CONST. OBRAS DE CONTROL DE DRENAJE SUBTERRÁNEO Y SUPERFICIAL ZONAS IV CENTENARIO, ZENOBIO LÓPEZ	107.207
CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLE S/N ENTRE CALLE 7 Y AV. S/N ENFE ZONA SAN FRANCISCO SEC. II	105.265
AMPL. MURO DE CONTENCIÓN SECTOR EQ-1 ZONA TANGANI GRANDE	104.593
RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMBOVEDADO RÍO HUACOLLO ZONA HUACOLLO	99.999
AMPL. EMBOVEDADO RÍO MINASA ENTRE AV. BICENTENARIO DE LA REV. 1809 Y CALLE 2 ZONA MANZANANI	99.446

PROYECTO	EJECUTADO
CONST. MURO DE CONTENCIÓN CERRO PUCARA ZONA A. FORESTAL ALTO ESCOBAR URÍA	97.907
CONST. MURO DE GAVIONES CABECERA RIO ARKU PUNKU ZONA SAN JUAN TEMBLADERANI FINAL	95.358
CONST. MUROS TRANSVERSALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS QUEBRADA ALTURA CALLE S/N 5 ZONA URB. TRES FUERZAS	91.629
CONST. MURO DE CONTENCION TRAMO SEDE SOCIAL COMUNIDAD CHIRIMOYANI	89.980
CONST. MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS COMUNIDAD HUAYLIPAYA	89.965
CONST. DE MUROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PUENTE COTAMBAYA DE LA COMUNIDAD COSCAPA	87.814
CONST. CANALIZACIÓN QUEBRADA CONDARCO ENTRE PROGRESIVA 0+032 A 0+041 ZONA NATIVIDAD	82.769
CONST. MURO DE CONTENCIÓN QUEBRADA AF-4 ZONA URB. LIBERTAD	74.516
CONST. MURO DE CONTENCIÓN RÍO LA PAZ ZONA SEGÜENCOMA BAJO	70.074
FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN RESPUESTA INMEDIATA D-3 SUBALCALDIA I COTAHUMA	60.529
CONST. DE DEFENSIVOS RÍO LA PAZ SECTOR PUPUNI ZONA JUPAPINA	57.270
CONST. CANALIZACIÓN QUEBRADA CONDARCO ENTRE PROGRESIVA 0+016 A 0+032 ZONA NATIVIDAD	54.177
CONST. ELEVACIÓN MURO DE CANAL CALLE LAS GOLODRINAS (INGRESO)- ZONA AMOR DE DIOS	49.733
CONST. MURO DE CONTENCIÓN HASTA EL RÍO TACANTILAYA COMUNIDAD VILLA ESPERANZA	39.965
CONST. OBRA DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS CALLE GUZMAN DE ROJAS ZONA INMACULADA CONCEPCIÓN	30.555
CONST. MURO DE CONTENCIÓN ENTRE PROGRESIVA 0+050 A PROGRESIVA 0+100 COMUNIDAD BOTIJLACA	27.461
CONST. OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN TALUD ALTURA AV. REGIMIENTO CASTRILLO ZONA SECTOR COSTANERA	20.692
CONST. MURO DE CONTENCIÓN VALLE DE LAS FLORES - ZONA MALLASA	16.750
FORTALECIMIENTO A LA DIR. INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN TERRITORIAL D-4	15.000
FORTALECIMIENTO A LA DIR. INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN TERRITORIAL D-3	14.929
FORTALECIMIENTO A LA DIR. INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN TERRITORIAL D-5	14.205
AMPL. MURO DE GAVIONES ÁREA VERDE ZONA KUPINI UNIFICADA	12.929
FORTALECIMIENTO A LA DIR. INFRAESTRUCTURA Y FISCALIZACIÓN TERRITORIAL D-6	5.000
CONST. MURO DE CONTENCIÓN ÁREA FORESTAL ZONA SAN ISIDRO ALTO	3.565
CONST. OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN TALUD ZONA VISCACHANI	1.654
CONST. MURO DE CONTENCIÓN ÁREA VERDE ZONA VALLE PACASA	1.291
Total general	89.997.843

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

Gráfico N.º 20: Obras del sector riesgos obras de estabilización zona San Martín (parte baja)



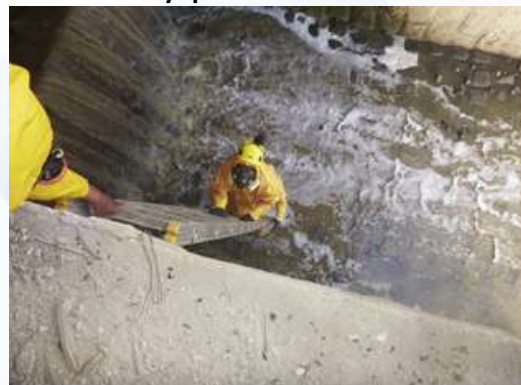
Calles 22 y 23, Ventilla y Barrio Bella Vista



Embovedado río Choqueyapu (aguas abajo)



Evaluaciones a embovedados, canalizaciones y quebradas



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretario Municipal de Gestión Integral de Riesgos

En la gestión 2022, continuando el trabajo integral se ha planificado obras en diversas zonas del Municipio. Asimismo, los proyectos que se incluirán para esta gestión incluyen obras por un monto de Bs61,1 millones.

Cuadro N.º 12: Presupuesto proyectos en prevención de riesgos. 2022
(en bolivianos)

PROYECTO	EJECUTADO
CONST. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN AV LIBERTAD SECTOR PTE. LIBERTAD, ZONAS INMACULADA CONCEPCIÓN, 14 DE SEPTIEMBRE	21.133.550
IMPLEM. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE PREVENCIÓN, DESASTRES Y EMERGENCIAS MUNICIPALES	17.254.171
MANEJO DEL PLAN DE ATENCIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIA MUNICIPAL	8.222.082
FORTEALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	1.579.539
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y ANÁLISIS DE ESTABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO	1.220.744
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA CENTRO DISTRITO 1	1.209.954
EQUIP. PARA EL SISTEMA DE MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO SAT EN LOS MACRODISTRITOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ	1.041.350
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA CENTRO DISTRITO 2	1.029.260
FORTAL. A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE RESILIENCIA URBANA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ	1.008.622
CONST. OBRAS ESTRUCTURALES Y CONTROL HIDRÁULICO EN LA MICROCUENCA RÍO JARAÑAPAMPA DISTRITO 04	644.815
ANÁLISIS ESTRUCTURAL EN LOS TALUDES DE LA CIUDAD DE LA PAZ	614.427
CONST. OBRAS ESTRUCTURALES Y CONTROL HIDRÁULICO EN LA MICROCUENCA RÍO CHUAJAHUIRA DISTRITO 03	598.985
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA I COTAHUMA DISTRITO 3	578.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA I COTAHUMA DISTRITO 5	445.000
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	436.385
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA III PERIFERICA DISTRITO 11	350.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA- SUBALCALDÍA HAMPATURI	300.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA III PERIFERICA DISTRITO 13	300.000
CONST. MUROS DE CONTROL DE EROSIÓN ZONA ARANJUEZ	275.475
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA III PERIFERICA DISTRITO 12	250.000
RECONST. CANALIZACIÓN AFLUENTE DEL RÍO SANTA ROSA TIJI ENTRE CALLE S/N 7 Y CALLE S/N 6 ZONA SANTA ROSA TIJI	250.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA VI DISTRITO 20	160.704
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SAN ANTONIO DISTRITO 17	160.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SAN ANTONIO DISTRITO 14	150.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SAN ANTONIO DISTRITO 16	146.500
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SUR DISTRITO 18	120.572
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SUR DISTRITO 19	120.519
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA MAXIMILIANO PAREDES II DISTRITO 10	120.000
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SUR DISTRITO 21	112.425
FORTEALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA SAN ANTONIO DISTRITO 15	111.283

PROYECTO	EJECUTADO
FORTALECIMIENTO DEL FONDO ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA I COTAHUMA DISTRITO 6	107.000
CONST. MUROS DE CONTENCIÓN ÁREA DE EQUIPAMIENTO NIÑO KOLLO ZONA NIÑO KOLLO	100.000
FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA MAXIMILIANO PAREDES II DISTRITO 9	100.000
FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA I COTAHUMA DISTRITO 4	100.000
CONST. MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 7 ENTRE UTA PULPERA Y CALLE 5, ZONA ALTO CHUALLUMA	99.913
CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLE PIO XII ENTRE C. 12 DE OCTUBRE Y F. BOLOGNESI ZONA CHAMOCO CHICO CENTRAL	80.000
CONST. ALCANTARILLADO PLUVIAL CALLE 3 Y CALLE HUGO VALLEJOS ZONA SEWENCANI	73.091
CONST. OBRAS DE ESTABILIZACIÓN QUEBRADA LA LENGÜETA INTERSECCIÓN CALLE 25 DE DICIEMBRE ZONA LA LENGÜETA	68.000
REPAR. EMBOVEDADO AVENIDA PRINCIPAL (LAS BUGANBILIAS) - ZONA SEQUOIA	66.289
CONST. CANALIZACIÓN QUEBRADA CHAPUMA ENTRE CALLES 3 Y 4 ZONA ALTO SANTIAGO DE LACAYA	66.162
CONST. EMBOVEDADO RÍO SIWARMANI ZONA CAJA FERROVIARIA R. A	62.500
FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA SUBALCALDÍA ZONGO DISTRITO 23	56.963
FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA MAXIMILIANO PAREDES II DISTRITO 8	50.000
FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE ATENCIÓN CIUDADANA RESPUESTA INMEDIATA MAXIMILIANO PAREDES II DISTRITO 7	50.000
CONST. MURO DE CONTENCIÓN CALLE S/N ENTRE CALLE 7 Y AV. S/N ENFE ZONA SAN FRANCISCO SEC. II	29.371
CONST. EMBOVEDADO RÍO MINASA DESDE PROGRESIVA 0+000 A 0+049 ZONA MANZANANI	22.407
CONST. GAVIONES RÍO KULLKUJAWIRA, SAJE TEJE, 23 DE MARZO ZONA URB. VALLE DE VIDA NUEVA	14.616
Total general	61.090.674

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

4.6. Barrios de Verdad y de Mil Colores

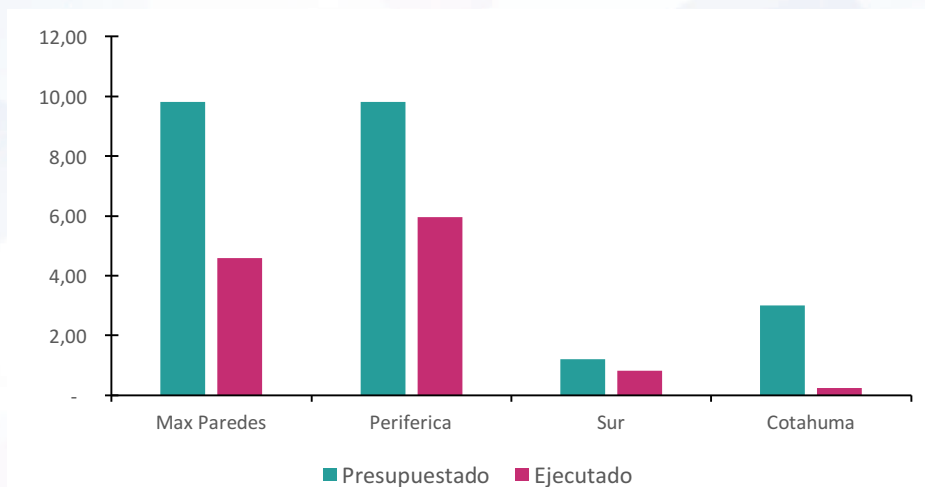
Este programa tiene el objetivo de rehabilitar de manera integral los barrios en periferias urbanas, con énfasis, en el componente físicoespacial, en los componentes socio-económico, ambientales y de gobernabilidad. Promueve una relación estrecha de trabajo y responsabilidad conjunta entre el Gobierno Municipal y los vecinos, y ha logrado que el ciudadano se identifique y se sienta parte de la transformación de su zona, empoderándose y responsabilizándose por el presente y futuro de su barrio.

El Programa Barrios de Verdad y de Mil Colores (PBVMC) tiene como objetivo afrontar de manera estructural la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la atención estratégica de los barrios y comunidades, con la ejecución de proyectos integrales compuestos por obras civiles y acciones de desarrollo comunitario.

Como aporte estratégico destacan: anular la marginalidad urbana en barrios carentes de condiciones de habitabilidad óptimas; mejorar la calidad de vida de los habitantes; insertar barrios periféricos a la dinámica de la ciudad; activar la participación vecinal mediante la planificación participativa; promover la autoconstrucción; promover que el vecino se identifique con su barrio; dar legalidad al derecho propietario.

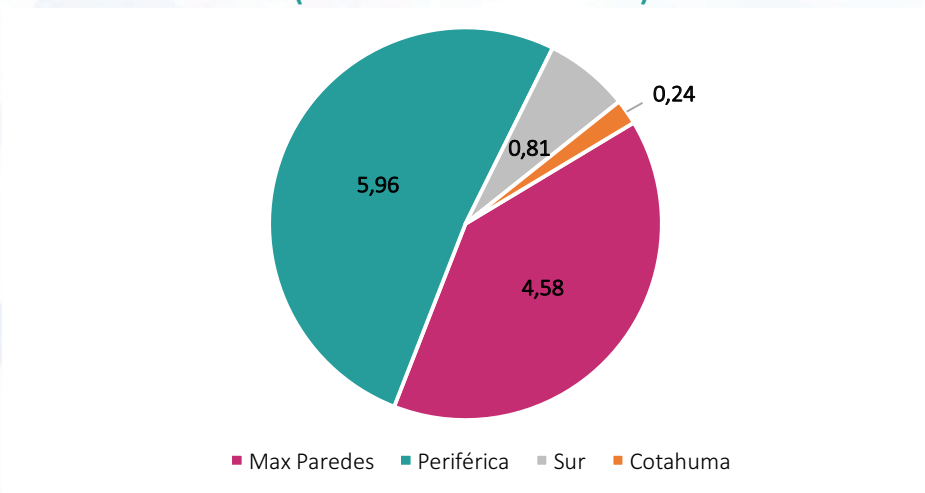
En Infraestructura Pública del PBVMC, durante la gestión 2021 se ejecutaron 10 proyectos de mejoramiento de barrios en cuatro macrodistritos:

Gráfico N.º 21: Presupuesto y ejecución en barrios de verdad y de mil colores por macrodistrito. 2021
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Gráfico N.º 22: Ejecución de barrios de verdad y de mil colores por macrodistrito. 2021
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

El Macrodistrito Max Paredes ubicado al noreste de la ciudad, se encuentra conformado por cuatro distritos (7, 8, 9 y 10) con una superficie de 12,9 km² y una densidad de población de 14.763 habitantes por km², de acuerdo a las Cartillas macrodistritales del municipio de La Paz 2018; es uno de los macrodistritos que concentran el mayor flujo económico comercial y de servicios. Durante la gestión 2021 se benefició con una inversión ejecutada de Bs4.6 millones para el mejoramiento de barrios y los beneficiarios directos alcanzaron aproximadamente a 3.151 habitantes.

Cuadro N.º 13: Macrodistrito Max Paredes. 2021

Nº	NOMBRE PROYECTO	Macrodistrito	Población beneficiada	Familias beneficiadas	GESTIÓN 2021	
					PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJ. BARRIOS CIUADADELA FERROVIARIA-PLAN 2 ALTO CIUADADELA	Max Paredes	366	80	213.093	196.140
2	MEJ. BARRIAL ZONA S. MARTIN EXFUNDO ACHACHICALA	Max Paredes	377	85	89.582	89.463
3	MEJ. DE BARRIO ALTO VILLA VICTORIA URBANIZACIÓN SAID ZONA URBANIZACIÓN SAID ALTO VILLA VICTORIA	Max Paredes	901	241	1.850.928	1.729.228
4	MEJ. DE BARRIO AMPLIACIÓN ALTO CIUADADELA ZONA AMPLIACIÓN ALTO CIUADADELA	Max Paredes	802	164	3.482.610	1.614.256
5	MEJ. DE BARRIO URBANIZACIÓN UNIÓN ALIANZA ALTO PURA PURA ZONA UNIÓN ALIANZA ENFE ASCLASGUARNAL	Max Paredes	705	210	4.178.476	954.079
TOTALES			3.151	780	9.814.689	4.583.165

Nota: Los proyectos MEJ. BARRIOS CIUADADELA FERROVIARIA-PLAN 2 ALTO CIUADADELA y MEJ. BARRIAL ZONA S. MARTIN EXFUNDO ACHACHICALA se concluyeron en la gestión 2021

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Programa Barrios de Verdad y de mil Colores/ Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

El Macrodistrito Periférica, se encuentra conformado por tres distritos (11, 12 y 13) con una superficie de 17,3 km², con una densidad de población de 10.647 habitantes por km², de acuerdo a las Cartillas macrodistritales del municipio de La Paz 2018. Debido a la particular conformación topográfica y a su privilegiada ubicación, se constituye en un mirador natural, ofreciendo vistas panorámicas de la ciudad de La Paz, además de que alberga a las grandes industrias de la ciudad, convirtiéndose en el centro productivo. Durante la gestión 2021 la inversión ejecutada fue aproximadamente Bs. 6,0 millones, beneficiando directamente a aproximadamente 2.255 habitantes.

Cuadro N.º 14: Macrodistrito Periférica. 2021

Nº	NOMBRE PROYECTO	Macrodistrito	Población beneficiada	Familias beneficiadas	GESTIÓN 2021	
					PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJ. DE BARRIO VILLA 18 DE MAYO ZONA VILLA 18 DE MAYO	Periférica	934	256	4.275.609	3.087.08
2	MEJ. DE BARRIO VINO TINTO GERMAN BUSCH SECTOR "6" ZONA VINO TINTO GERMAN BUSCH SECTOR 6	Periférica	392	100	2.520.278	983.13
3	MEJ. DE BARRIO VINO TINTO SECTOR FORNO LA ZARZUELA ZONA VINO TINTO LA ZARZUELA SECTOR FORNO	Periférica	929	230	3.018.880	1.889.72
TOTALES			2.255	586	9.814.767	5.959.94

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Programa Barrios de Verdad y de mil Colores/ Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

El Macrodistrito Sur se encuentra conformado por tres distritos (18, 19 y 21) con una superficie de 47,8 km², con una densidad de población de 3.084 habitantes por km², de acuerdo a las Cartillas macrodistritales del municipio de La Paz 2018, siendo el nuevo eje comercial del municipio de La Paz, además de ser el área de mayor expansión y crecimiento, tanto en población como en

construcciones. Durante la gestión 2021 se ejecutaron inversiones por Bs808,9 mil, beneficiando forma directa aproximadamente a 151 habitantes.

Cuadro N.º 15: Macrodistrito Sur. 2021

Nº	NOMBRE PROYECTO	Macrodistrito	Población beneficiada	Familias beneficiadas	GESTIÓN 2021	
					PRESUPUESTO O VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJ. DE BARRIO FINAL LOS PINOS SECTOR LOS GERANEOS ZONA LOS GERANEOS SAN JUAN DE HUATAPATA	Sur	151	39	1.210.032	808.
TOTALES			151	39	1.210.032	808.

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Programa Barrios de Verdad y de mil Colores/ Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

El Macrodistrito Cotahuma, ubicado al oeste del municipio de La Paz, se encuentra conformado por 4 distritos (3, 4, 5 y 6) con una superficie de 17,7 km², con una densidad poblacional de 10.: habitantes por km², de acuerdo a las Cartillas macrodistritales del municipio de La Paz 2018. El macrodistrito se caracteriza por sus barrios y zonas con mucha historia y contrastes con lugares bohemios que albergan a artistas e intelectuales, además de una variada oferta nocturna de bares, discotecas, teatros y centros de recreación cultural. Durante la gestión 2021 la inversión ejecutada fue de Bs. 241,4 mil, beneficiando aproximadamente a 642 habitantes de forma directa.

Cuadro N.º 16: Macrodistrito Cotahuma. 2021

Nº	NOMBRE PROYECTO	Macrodistrito	Población beneficiada	Familias beneficiadas	GESTIÓN 2021	
					PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO
1	MEJ. DE BARRIO PASANKERI BAJO ZONA PASANKERI BAJO	Cotahuma	642	210	2.994.224	241.
TOTALES			642	210	2.994.224	241.

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Programa Barrios de Verdad y de mil Colores/ Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Con la intervención y mejora de barrios se logró una transformación física, brindando mayor accesibilidad a través de sistemas viales, control de riesgos, equipamiento comunitario, sostenibilidad y prevención de emergencias y desastres, que mejoran la calidad de vida de la población de los distritos beneficiados con la inversión. Para la gestión 2022 se han presupuestado obras por un monto de Bs16,5 millones.

Cuadro N.º 17: Proyectos Ejecución. 2022

Nº	NOMBRE PROYECTO	MACRODISTRITO	GESTIÓN 2022
			PRESUPUESTO VIGENTE
1	MEJ. DE BARRIO ALTO VILLA VICTORIA URBANIZACIÓN SAID ZONA URBANIZACIÓN SAID ALTO VILLA VICTORIA	Max Paredes	2.005.173
2	MEJ. DE BARRIO AMPLIACIÓN ALTO CIUADAELA ZONA AMPLIACIÓN ALTO CIUADAELA	Max Paredes	2.330.018
3	MEJ. DE BARRIO FINAL LOS PINOS SECTOR LOS GERANEOS ZONA LOS GERANEOS SAN JUAN DE HUATAPATA	Sur	806.687
4	MEJ. DE BARRIO PASANKERI BAJO ZONA PASANKERI BAJO	Cotahuma	1.946.151
5	MEJ. DE BARRIO URBANIZACIÓN UNIÓN ALIANZA ALTO PURA PURA ZONA UNIÓN ALIANZA ENFE ASCLASGUARNAL	Max Paredes	2.830.538
6	MEJ. DE BARRIO VILLA 18 DE MAYO ZONA VILLA 18 DE MAYO	Periférica	2.850.407
7	MEJ. DE BARRIO VINO TINTO GERMAN BUSCH SECTOR 6 ZONA VINO TINTO GERMAN BUSCH SECTOR 6	Periférica	1.699.603
8	MEJ. DE BARRIO VINO TINTO SECTOR FORNO LA ZARZUELA ZONA VINO TINTO LA ZARZUELA SECTOR FORNO	Periférica	2.012.587
TOTALES			16.481.164

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Programa Barrios de Verdad y de mil Colores/ Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

4.7. Seguridad ciudadana; fondo de atención ciudadana, alumbrado público

Seguridad ciudadana

En la gestión 2021 se realizó la ampliación del módulo policial zona Said Cruz Pata por un valor de Bs104,3 mil y la construcción de obras complementarias del módulo policial final Uyustus de la zona Callampaya por un monto de Bs172,1 mil.

Fondo de atención ciudadana

El fondo de atención ciudadana permitió la ejecución de 760 obras de diversa índole.

Gráfico N.º 23: Fondo de atención ciudadana



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Rendición Pública de Cuentas Final 2021.

Alumbrado público

En la gestión 2021 se realizó una inversión aproximada de Bs638,6 mil en la implementación y mejoramiento de alumbrado público en las zonas Amor de Dios, Isla Verde y Sequoia, entre otras.

Cuadro N.º 18: Implementación y mejoramiento de alumbrado público

PROYECTO	MONTO
Implementación alumbrado público área deportiva final calle Las Gaviotas zona Amor de Dios	146.913,12
Implementación alumbrado público calle Eucaliptos zona Isla Verde	150.987,94
Implementación alumbrado público calle Los Sauces, Los Robles, zona Sequoia	86.204,12
Implementación alumbrado público avenida Principal - zona Sequoia	99.861,10
Mejoramiento alumbrado público área Verde Calle Golondrinas - zona Amor De Dios	85.994,88
Mejoramiento alumbrado público calle Las Calandrias zona Amor De Dios	68.680,92
TOTAL	638.642,08

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado

4.8. Desarrollo económico; infraestructura pública

Competitividad y emprendimiento

El programa de Fomento al Desarrollo Económico Local y Promoción del Empleo está destinado a promover el desarrollo económico local, integral y sostenible. La Secretaría Municipal de Desarrollo Económico es la encargada de aplicar las estrategias de concertación entre el sector público, privado

y académico que impulsen el crecimiento de las vocaciones económico productivas de los distritos urbanos y rurales y las inversiones en el municipio, así como incentivar, viabilizar y facilitar la actividad y el desempeño de los actores económicos, a través de normativa y procesos de control integral que optimicen la acción de las actividades económicas. En 2021 se ejecutaron Bs8,6 millones en estas actividades.

Cuadro N.º 19: Proyectos de fomento al desarrollo económico local y promoción del empleo. 2021 (En bolivianos)

PROYECTO	EJECUTADO
SERVICIOS DE CONTROL Y REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO	3.278.947
FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	999.279
GESTIÓN Y OPERATIVIZACIÓN DEL PLAN DE PATENTES MUNICIPALES	871.351
SERVICIOS DE LA PLATAFORMA EN EMPLEABILIDAD	829.793
CONTROL DE PUBLICIDAD IRREGULAR EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS	518.490
SERVICIOS DE LA PLATAFORMA EN DESARROLLO DE CREACIÓN DE EMPRESAS	449.803
FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CAPACITACIÓN	423.036
SERVICIOS DE LA PLATAFORMA EN ACELERACIÓN DE EMPRESAS	395.227
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVERSIONES MUNICIPALES	246.781
PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y MEJORA COMPETITIVA PARA MIPYMES	242.528
GESTIÓN AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	226.413
GESTIÓN Y POLÍTICAS PARA CAPTACIÓN DE INVERSIONES MUNICIPALES	92.756
APOYO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ECONOMICA DISTRITO 1	50.155
FORTALECIMIENTO UNIDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO DISTRITO 22	14.855
APOYO ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DISTRITO 2	5.733
Total general	8.645.147

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP). Base devengado.

Capacitación a emprendedores/empresas y jóvenes

El GAMLP con el propósito de apoyar a la formación e inserción laboral de jóvenes, realizó la capacitación a empresas y jóvenes emprendedores. En el caso de emprendimientos se benefició a 11.540 unidades productivas con las siguientes temáticas: i) emprendimiento, ii) finanzas, iii) marketing y iv) productividad. Entre las actividades se desarrollaron talleres, cursos, charlas llegando a totalizar 140 acciones de este tipo. En capacitación sobre *softskills* y orientación vocacional se llegó a 9.000 jóvenes.

Gráfico N.º 24: Capacitación



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaria Municipal de Desarrollo Económico

Olimpiadas financieras

Con el fin de promover el conocimiento del mercado financiero en los microempresarios y capacitar a los futuros emprendedores con los instrumentos necesarios para afrontar sus negocios, se realizaron las Olimpiadas Financieras en la gestión 2021, con la participación de microempresarios, estudiantes de colegio, universidades e institutos técnicos, con premios por un total de Bs122,5 mil.

Gráfico N.º 25: Olimpiadas financieras



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Desarrollo Económico

Showroom Café; Café empresarial

La Secretaría Municipal de Desarrollo Económico junto a Caritas Coroico invitaron a empresas y público en general a participar del Showroom café 2021, donde los productores de los municipios de La Paz, Caranavi y Coroico ofrecieron de forma directa sus productos. Se realizaron dos versiones de este evento en la gestión 2021; en la primera participaron 20 productores de Zongo y otros municipios, logrando registrar Bs449,2 mil en intenciones de negocios. En una segunda versión participaron 23 empresas con intenciones de negocio por Bs876,3 mil.

Gráfico N.º 26: Showroom y Café empresarial



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Desarrollo Económico

Boulevard empresarial

El GAMLP apoyó a 30 expositores del municipio para que puedan estar concentrados en la FIPAZ y promocionar sus productos. Se lograron ventas por un valor de Bs100 mil.

Gráfico N.º 27: Boulevard empresarial



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Desarrollo Económico

Plataforma empresarial

La emisión de Licencias de Funcionamiento de Actividades Económicas en general y de expendio de alimentos se constituye en un logro para el GAMLP en beneficio de las unidades productivas, porque permitió agilizar a 48 horas la emisión de este importante documento.

Gráfico N.º 28: Plataforma empresarial



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Desarrollo Económico

4.9. Medio ambiente y aseo urbano, relleno sanitario Sak'a Churu, acciones de forestación

Medio ambiente y aseo urbano.

El Plan de Gobierno Por el Bien Común, eje N.º 6 La Paz Moderna y Verde busca la transformación positiva y sostenible de la ciudad a través de políticas y acciones destinadas a mejorar y modernizar el ordenamiento territorial, servicios públicos, servicios básicos, ordenamiento del comercio vial; mantenimiento, recuperación y expansión de áreas verdes y amigables con el medio ambiente; que incentive la inversión, emprendimiento y el desarrollo productivo.

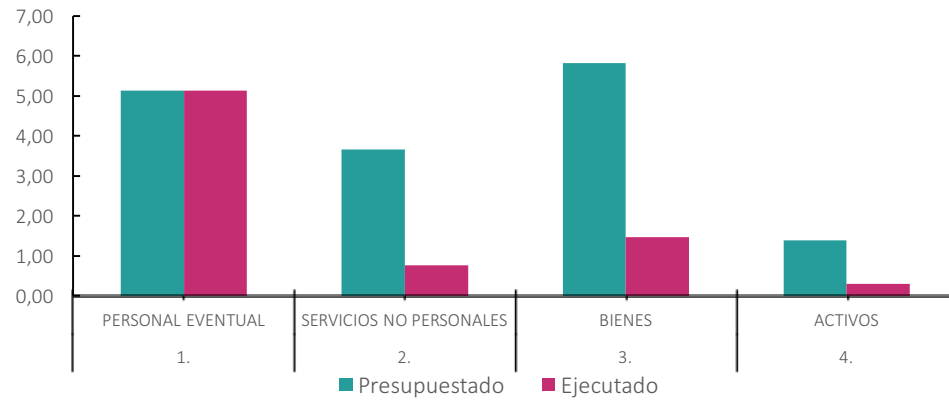
Con el objetivo de administrar la gestión ambiental municipal, mediante la Secretaría Municipal de Gestión Ambiental y Energías renovables (SMGAER), se formularon y ejecutaron políticas orientadas a la descarbonización de la ciudad, potenciando la resiliencia a través de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; así como promover una cultura medioambiental responsable con la gestión de residuos urbanos, con las áreas verdes, áreas protegidas, el recurso hídrico y la incorporación de energías renovables que preserven la biodiversidad.

En el área de aseo urbano, a través de la política de ecoeficiencia se buscó reducir el impacto negativo ambiental mediante el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y naturales, optimizando los procesos técnicos en la prestación de los servicios de aseo urbano, con el objetivo de mejorar la calidad de vida del ciudadano.

Con los servicios de recolección y transporte de carga trasera y carga lateral se ha optimizado el sistema de recolección con un 70% en reducción de rutas de recolección, además se cuenta con los servicios de barrido mecanizado, recolección y transporte de patógenos (con implementación de cadena de frío y rampa de descarga), cuyo fin es de mejorar la calidad de vida de la población y la imagen de la ciudad.

En el relleno sanitario Sak'a Churu ubicado en el distrito 6 Alpacoma, se realizan trabajos de mejoramiento de vías externas e internas que desde mayo de 2021 se ha comenzado a operar como un botadero, que contaba con residuos expuestos a la intemperie. Luego de más de siete meses de operación bajo la nueva administración, se lograron recuperar los estándares de gestión que permiten asegurar una administración a través del Sistema de Regulación Municipal (SIREMU) como un relleno sanitario y no un botadero.

Gráfico N.º 29: Presupuesto y ejecución en gestión integral de residuos sólidos. 2021
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Los trabajos efectuados permitieron reducir el área de residuos expuestos, contar con el personal técnico adecuado y maquinaria pesada especializada para ejecutar la compactación, cobertura de tareas, así como impermeabilización de banquinas y la conducción y tratamiento de líquidos lixiviados de forma paralela reducir el área de residuos expuestos a menos de un 30%.

Gráfico N.º 30: Trabajos en el nuevo relleno



Compactación en el sector

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Secretaría Municipal de Gestión Ambiental y Energías Renovables

Gráfico N.º 31: Trabajos en el nuevo relleno



Materiales y trabajos de impermeabilización

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Secretaría Municipal de Gestión Ambiental y Energías Renovables

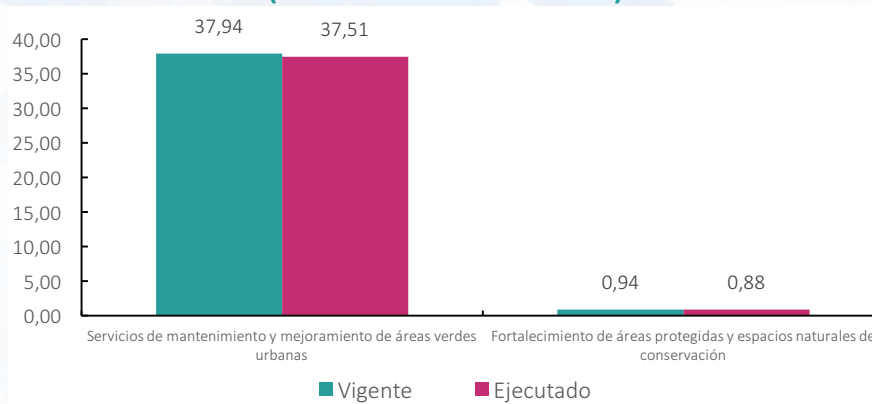
Forestación y áreas verdes

El programa 3 del eje N.º 6 del Plan de Gobierno Ciudad Verde con eficiencia energética y resiliencia cambio climático impulsa entre otras medidas, la reforestación intensiva y expansión de áreas verdes, revitalización y recuperación de los parques municipales.

A través de la Dirección de Áreas Protegidas, Bosques y Arbolado Urbano, se implementarán acciones destinadas al manejo de arbolado urbano e incremento de la cobertura vegetal en bosques, áreas forestales municipales, áreas verdes, parques integrales y espacios de recreación en el área urbana del municipio, de acuerdo a los componentes del Plan Maestro de Áreas Verdes, Bosques y Arbolado Urbano.

Se trabajó también en reforestación del territorio, lo que ayuda a purificar el aire y combatir el calentamiento global. Durante la gestión 2021 se realizó la expansión de la masa forestal urbana en los distritos de Mallasa y Auquisamaña con más de 25 hectáreas forestadas, con más de 15 mil plantines.

Gráfico N.º 32: Presupuesto y ejecución en áreas protegidas, bosques y arbolado urbano. 2021
(En millones de bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

Gráfico N.º 33: Actividades de forestación



Jóvenes voluntarios en acción

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

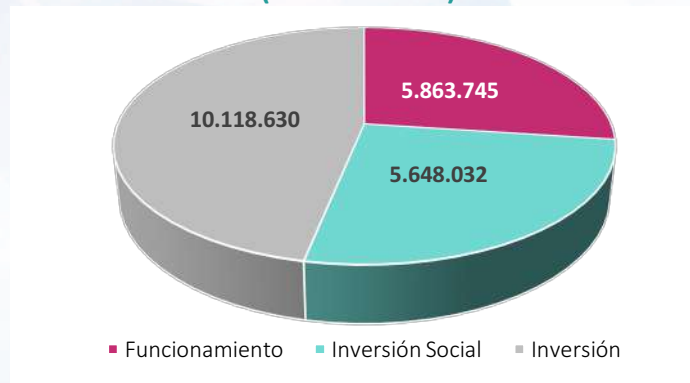
Fuente: Secretaría Municipal de Gestión Ambiental y Energías Renovables

4.10. Subalcaldías

SUBALCALDÍA I – COTAHUMA

La ejecución total de la Subalcaldía Cotahuma durante la gestión 2021 alcanzó a Bs21,6 millones que corresponde al 70,1% de su presupuesto asignado, siendo la mayor parte de los recursos destinados a financiar gastos de inversión.

Gráfico N.º 34: Subalcaldía Cotahuma. Ejecución presupuestaria. 2021 (en bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN ACCESO PEATONAL CALLE AMÉRICO VESPUCCIO ZONA PHAJCHANI TACAGUA CENTRO, con una ejecución de Bs188,3 mil que representa el 94,2% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN TAPAS EN GRADERÍAS CALLE 5 DE AGOSTO, JANKOCOLLO, COBIJA 1 Y 2 ZONA SAN JUAN TEMBLADERANI PARTE ALTA, con una ejecución de Bs172,5 mil que representa el 86,2% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE Q, S, VII Y S/N ZONA BAJO LLOJETA, con una ejecución de Bs172,1 mil que representa el 65,0% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN ACERAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AV. MARCELO QUIROGA SANTACRUZ Y CALLEJON S/N ZONA ALTO OBISPO BOSQUE, con una ejecución de Bs167,6 mil que representa el 93,1% de su presupuesto.
- v. AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD SAN LUIS ZONA SAN LUIS, con una ejecución de Bs155,0 mil que representa el 77,5% de su presupuesto.

Gráfico N.º 35: Subalcaldía Cotahuma. Ejecución física de obras

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ACCESO PEATONAL CALLE AMÉRICO VESPUCCIO ZONA PHAJCHANI TACAGUA CENTRO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ENMALLADO ÁREA DE EQUIPAMIENTO ZONA BAJO OBISPO BOSQUE



ANTES



AHORA



ANTES



AHORA

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ACERAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AV. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ Y CALLEJÓN S/N QUIROGA ZONA ALTO OBISPO BOSQUE

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN ACERAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AV. MARCELO SANTA CRUZ ZONA ERNESTO TORREZ



ANTES



AHORA



ANTES



AHORA

DOSSIER LA PAZ EN CIFRAS CIUDAD EN MOVIMIENTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE Q, S, VII Y S/N BAJO LLOJETA



PROYECTO: RECONSTRUCCIÓN ENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE IRIPI ZONA SAN LUÍS



PROYECTO: IMPERMEABILIZACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS TALUD ASCARRUNZ Y CALLE LUÍS GAMARRA ZONA KANTUTANI



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN BARANDAS ÁREA DE JUEGOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PLAZA LIRA, ZONA CRISTO REY

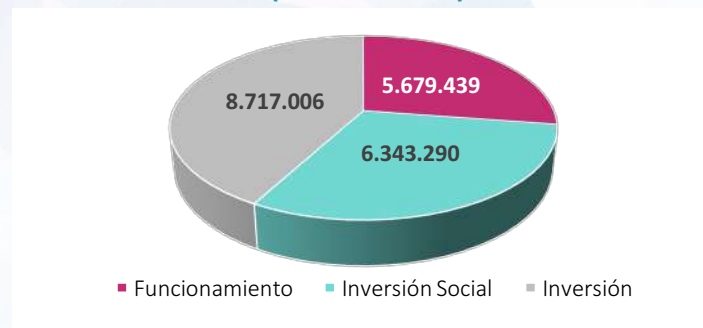


Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Subalcaldía Cotahuma

SUBALCALDÍA II - MAXIMILIANO PAREDES

La ejecución total de la Subalcaldía Maximiliano Paredes durante la gestión 2021 alcanzó a Bs20,7 millones que corresponde al 59% del presupuesto asignado. Los gastos de inversión fueron los más significativos ascendiendo a Bs8,7 millones que se destinaron a obras de infraestructura vial y mejoramiento barrial.

Gráfico N.º 36: Subalcaldía Maximiliano Paredes. Ejecución presupuestaria. 2021 (en bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

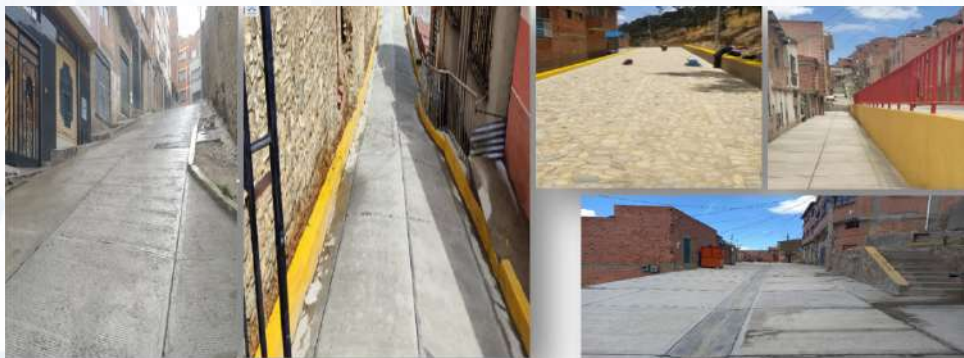
Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS MÓDULO POLICIAL FINAL UYUSTUS ZONA CALLAMPAYA, con una ejecución de Bs172,1 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- ii. RECONSTRUCCIÓN MERCADO BAJO MARISCAL SANTA CRUZ CALLE ALCIDES ARGUEDAS ZONA MARISCAL SANTA CRUZ, con una ejecución de Bs159,6 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN ENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE APUMALLA ZONA BAJO BALLIVIÁN, con una ejecución de Bs142,1 mil que representa al 71,0% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN ENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE 11 ZONA ALTO LA PORTADA VILLA ANTOFAGASTA, con una ejecución de Bs141,8 mil que representa al 70,9% de su presupuesto.
- v. CONSTRUCCIÓN ENCARPETADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLES CAMACHO Y FLORIDA ZONA ALTO MUNAYPATA SECTOR MIRADOR, con una ejecución de Bs141,6 mil que representa al 70,8% de su presupuesto.

Gráfico N.º 37: Subalcaldía Maximiliano Paredes. Ejecución física de obras Infraestructura vial

Subalcaldía Maximiliano Paredes

Alto Corazón de Jesús, Plan Anexo 3000, Obispo Indaburo, Barrio Lindo, 9 de Abril, Huacataqui, Santiago de Munaypata



Mejoramiento barrial

Subalcaldía Maximiliano Paredes

Zona 9 de Abril, Santiago de Munaypata, Sagrado Corazón de Jesús



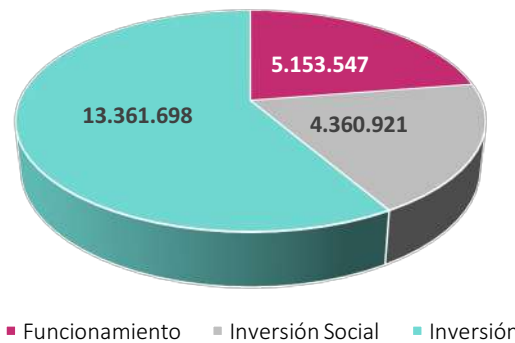
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Maximiliano Paredes

SUBALCALDÍA III - PERIFÉRICA

La ejecución total de la Subalcaldía Periférica durante la gestión 2021 ascendió a Bs22,9 millones que corresponde al 71,6% de su presupuesto asignado, siendo los gastos de inversión por Bs. 13.3 millones los más significativos, destinándose a obras de mejoramiento barrial, infraestructura de prevención, infraestructura vial, tinglados y obras complementarias y alcantarillado pluvial.

Gráfico N. ° 38: Subalcaldía Periférica. Ejecución presupuestaria. 2021 (En bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP)

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN ENMALLADO SECTOR AIRES DE RÍO AV. COSTANERA ENTRE PROGRESIVAS 0+317 A0+487 ZONA BARRIO GRÁFICO, con una ejecución de Bs271,3 mil que representan el 98,2% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE 4 ZONA MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ, con una ejecución de Bs199,6 mil que representan al 99,9% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE FELIPE ESPRELLA ENTRE PROGRESIVAS 0+364 A 0+484 ZONA VINO TINTO GERMÁN BUSCH CENTRAL, con una ejecución de Bs170,6 mil que representan al 98,4% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN ENMALLADO SECTOR ÁREA VERDE AV-10 ZONA VIVIENDA SAID Y ADYACENTES, con una ejecución de Bs155,8 mil que representan al 99,9% de su presupuesto.
- v. CONSTRUCCIÓN ENCARPETADO CALLE HEROÍNAS DE LA CORONILLA ENTRE CALLE 3 Y CALLE HAITÍ ZONA ALTO SAN JUAN, con una ejecución de Bs154,0 mil que representan al 77,1% de su presupuesto.

Gráfico N.º 39: Subalcaldía Periférica. Ejecución física de obras

Mejoramiento barrial

Zona Ampliación 18 de Mayo, Challampampa, Alto
Miraflores, Alto Rosa Grande

Infraestructura de prevención

Zonas Cupilupaca Norte, Rosal Norte



Infraestructura vial

Zonas Hoyada Norte Calvario, Alto Miraflores Sur,
Barrio Gráfico

Tinglados y obras complementarias

Zona La Merced A-2



Alcantarillado pluvial

Zona Kochapampa



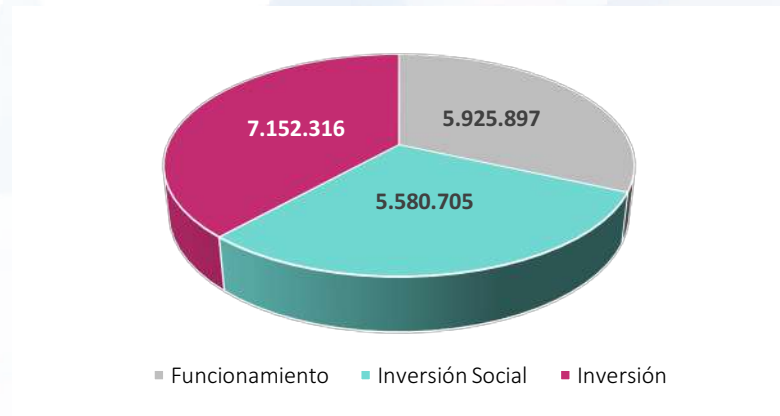
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Periférica

SUBALCALDÍA IV - SAN ANTONIO

La ejecución total de la Subalcaldía San Antonio durante la gestión 2021 ascendió a Bs18,6 millones que corresponde al 57,2% de su presupuesto 2021. Los gastos de inversión que ascendieron a Bs7.1 millones estuvieron destinados a obras de mejoramiento barrial, infraestructura de prevención, infraestructura vial, alcantarillado pluvial, infraestructura social e infraestructura de seguridad.

Gráfico N.º 40: Subalcaldía San Antonio. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE JOSÉ ARTEAGA CALDERÓN ZONA SECTOR IBBO, con una ejecución de Bs194,8 mil que representa al 99,9% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE CERVANTES Y CALLEJÓN ESTEBAN ARCE ZONA SAN ANTONIO BAJO CENTRAL, con una ejecución de Bs192,4 mil que representa al 96,2% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE 7 Y CALLE ROSAS DE SARÓN ZONA SANTO DOMINGO, con una ejecución de Bs191,7 mil que representa al 99,9% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO AVENIDA CALLAPA ENTRE CALLES 6 Y 7 ZONA PAMPAHASI BAJO CENTRAL, con una ejecución de Bs190,7 mil que representa al 99,5% de su presupuesto.
- v. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE MURURATA ENTRE AVENIDA OCTAVIO CAMPERO Y CALLE S/N 5 ZONA SAN ANTONIO ESTE, con una ejecución de Bs183,2 mil que representa el 91,6% de su presupuesto.

Gráfico N.º 41: Subalcaldía San Antonio. Ejecución física de obras
Mejoramiento barrial
Infraestructura vial

Zona San José, San Antonio Sud Unión Frontera, Los Pinos



Infraestructura de prevención
Muros de Contención

Alcantarillado pluvial
Zona Pampahasi San Juan y San Antonio de la Cruz



Infraestructura de Seguridad
Zona Sector Cervecero



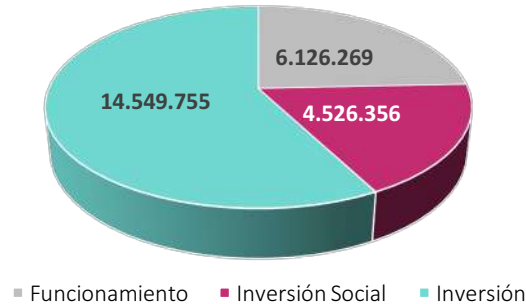
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía San Antonio

SUBALCALDÍA V - SUR

La ejecución total de la Subalcaldía Sur durante la gestión 2021 alcanzó a Bs25,2 millones que corresponde al 59,5% de su presupuesto asignado. Los gastos de inversión que ascendieron a Bs14,5 millones fueron destinados a obras de mejoramiento barrial, infraestructura de prevención e infraestructura vial.

**Gráfico N.º 42: Subalcaldía Sur. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO AV. LOS ROSALES ENTRE AV. CIRCUNVALACIÓN Y CALLE 5 ZONA LOS ROSALES ALTO (LA PAZ), con una ejecución de Bs1.1 millones llegando al 100% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO VIAL CALLE 8, 10, 11 DE OBRAJES ENTRE DIAZ VILLAMIL Y COSTANERITA (LA PAZ), con una ejecución de Bs702,5 mil, llegando al 100% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO C. ALAMO Y AVENIDA J. DEL GRANADO ENTRE CALLES A - DEL ROBLE ZONAS ENTEL 24 (LA PAZ), con una ejecución de cerca de Bs389,7 mil, que representa el 100% de su presupuesto .
- iv. CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO C. ALAMO Y AVENIDA J. DEL GRANADO ENTRE CALLES B - DEL ROBLE ZONAS ENTEL 24 (LA PAZ), con una ejecución de Bs378,7, es decir el 100% de su presupuesto.
- v. CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO VIAL CALLE G, CALLE F Y CALLE I ZONA URB. SAN ANDRÉS (LA PAZ), con una ejecución de Bs378,3 mil llegando 100% de su presupuesto.

Gráfico N.º 43: Subalcaldía Sur. Ejecución física de obras
Infraestructura vial Mejoramiento barrial



Infraestructura de prevención

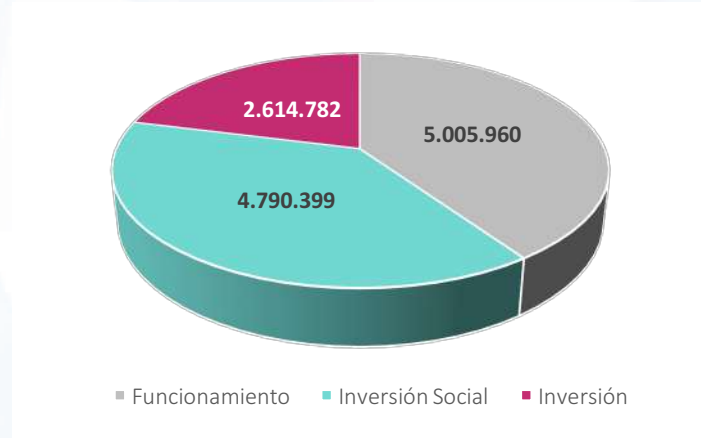


Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.
Fuente: Subalcaldía Sur

SUBALCALDÍA VI - MALLASA

La ejecución total de la Subalcaldía Mallasa durante la gestión 2021 ascendió a Bs12.4 millones que corresponde al 75,7% de su presupuesto asignado. Los gastos de inversión que ascendieron a Bs2,6 millones se destinaron a obras de conducción de aguas pluviales, alumbrado público, áreas verdes, infraestructura educativa, infraestructura de prevención e infraestructura vial.

**Gráfico N.º 44: Subalcaldía Mallasa. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONST. OBRAS DE REGULACIÓN HIDRÁULICA RIO ACHOCALLA - ZONA MALLASA, con una ejecución de Bs288,1 mil que representa al 96,0% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE 8 ZONA MALLASILLA, con una ejecución cercana a Bs200,0 mil que representa al 100% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN ASFALTADO CALLE S/N 2 ZONA MALLASA, con una ejecución de Bs190,2 mil que representa al 95,1% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN OBRAS DE REGULACIÓN HIDRÁULICA RÍO ACHOCALLA - ZONA MALLASA, con una ejecución de Bs189,1 mil que representa al 94,1% de su presupuesto.
- v. IMPLEMENTACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO CALLE EUCALIPTOS ZONA ISLA VERDE, con una ejecución de Bs151,0 mil que representa al 95,1% de su presupuesto.
- vi. RECONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALLE LAS ACACIAS - ZONA ISLA VERDE, con una ejecución de aproximadamente Bs150,6 mil que representa al 98,4% de su presupuesto.

Gráfico N.º 1: Subalcaldía Mallasa. Ejecución física de obras ASFALTADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS



IMPLEMENTACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Calle Las Gaviotas – Zona Amor de Dios

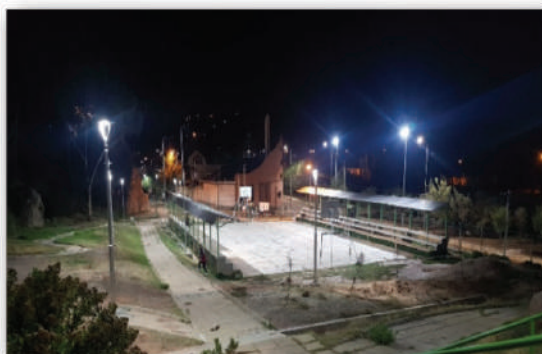


Calles La Cañada de la Vizcachas, Los Eucaliptos - Zona Isla Verde



ZONA ÁREAS VERDES

Zona Amor de Dios



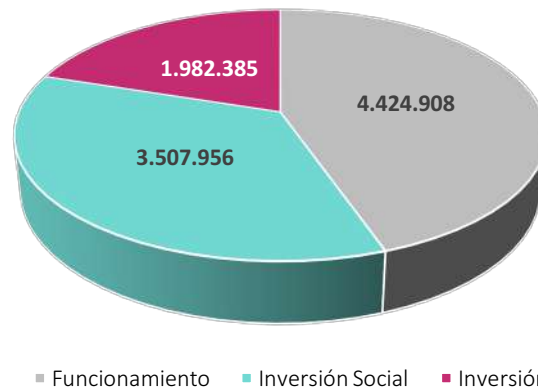
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Mallasa

SUBALCALDÍA VII – CENTRO

La ejecución total de la Subalcaldía Centro durante la gestión 2021 ascendió a Bs9,9 millones, que corresponde al 72,1% de su presupuesto asignado. Los gastos de inversión que ascendieron a cerca de Bs2,0 millones fueron destinados a obras de mejoramiento vial, a la optimización de servicio de salud y a acciones de respuesta inmediata.

Gráfico N.º 45: Subalcaldía Centro. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. RECONSTRUCCIÓN ACERAS CALLE CAP. H. ESTRADA DE LA C. ULLOA A LA C. G. LANZA ZONA MIRAFLORES CENTRO ESTADIO, con una ejecución de Bs215,4 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- ii. RECONSTRUCCIÓN DE LAS REJAS DE JARDINERAS DE LA PLAZA ISABEL LA CATÓLICA Y ADYACENTES ZONA SAN JORGE, con una ejecución de Bs185,1 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- iii. MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS C. LINARES DE LA C. SANTA CRUZ A LA C. SAGARNAGA ZONA EL ROSARIO, con una ejecución de Bs175,0 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- iv. RECONSTRUCCIÓN CALLEJÓN 1800 DESDE LA AV. ILLIMANI, HASTA EL PJE 3 DE MAYO, ZONA SANTA BÁRBARA, con una ejecución de Bs152,1 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- v. RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS.C. CUBA DESDE LA PLAZA B. JUAREZ HASTA LA C. SAN SALVADOR ZONA MIRAFLORES CENTRO, con una ejecución de Bs99,5 mil que representa el 99,5% de su presupuesto.

Gráfico N.º 46: Subalcaldía Centro. Ejecución física de obras

Mejoramiento vial



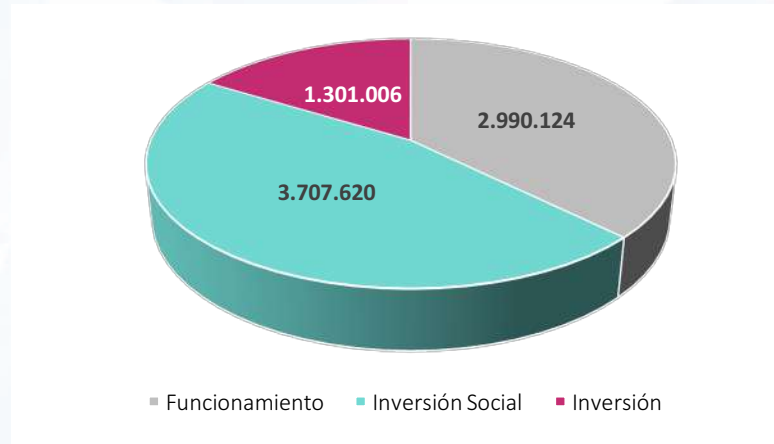
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Centro

SUBALCALDÍA VIII HAMPATURI

La ejecución total de la Subalcaldía Hampaturi durante la gestión 2021 ascendió a cerca Bs8,0 millones, que corresponde al 89,5% de su presupuesto asignado para dicha gestión. Los gastos de inversión que ascendieron a Bs1,3 millones se destinaron a infraestructura vial, educativa, mecanización agrícola y carpas solares.

**Gráfico N.º 47: Subalcaldía Hampaturi. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. CONSTRUCCIÓN DE ACERA Y OBRAS CIVILES PLAZA PRINCIPAL COMUNIDAD CHICANI, con una ejecución cercana a Bs200,0 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO Y OBRAS CIVILES AV. PRINCIPAL DESDE LA PROG. 0+150 HASTA 0+300 COMUNIDAD CHOQUECHIHUANI, con una ejecución de cerca de Bs100,0 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO AVENIDA PRINCIPAL PROG.0+000 A 0+0130 COMUNIDAD QUEÑUMA, con una ejecución de cerca de Bs100 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- iv. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL SECTOR SEDE SOCIAL COMUNIDAD QUEÑUMA, con una ejecución de aproximadamente Bs70,0 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- v. CONSTRUCCIÓN BATERÍA SANITARIA ÁREA DE EQUIPAMIENTO COMUNIDAD CHOQUECHIHUANI, con una ejecución de aproximadamente Bs70,0 mil llegando al 100% de su presupuesto.

GRÁFICO N.º 1: SUBALCALDÍA HAMPATURI. EJECUCIÓN FÍSICA DE OBRAS



COMUNIDAD CHOQUECHIHUANI



PLAZA QUEÑUMA



PINTADO SEDE SOCIAL - CHINCHAYA



REVITALIZACION PLAZA CIVICA - CHINCHAYA



MANTENIMIENTO Y RESPUESTA INMEDIATA - REVITALIZACION PLAZA Y PARQUE 7 LAGUNAS



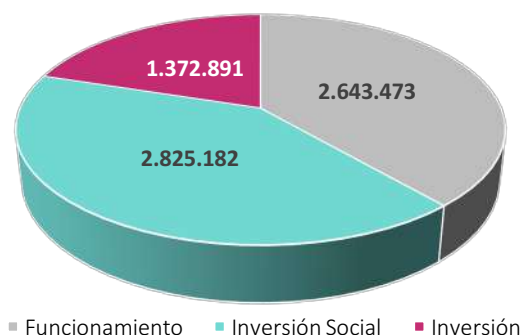
Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Hampaturi

SUBALCALDÍA IX - ZONGO

La ejecución total de la Subalcaldía Zongo durante la gestión 2021 ascendió a Bs6,8 millones que corresponde al 78,3% de su presupuesto 2021. Los gastos de inversión que ascendieron a Bs1,4 millones fueron destinados a obras de infraestructura de prevención e infraestructura vial.

**Gráfico N.º 48: Subalcaldía Zongo. Ejecución presupuestaria. 2021
(En bolivianos)**



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Entre los cinco principales proyectos de inversión con mayor ejecución se encuentran los siguientes:

- i. MEJORAMIENTO BRECHA TURÍSTICA TRAMO DESVÍO QUIMSA P'UCHU A SINIPATA WILLKI COMUNIDAD ALTO CHUCURA, con una ejecución de cerca de Bs99,8 mil llegando al 100% de su presupuesto.
- ii. CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN TRAMO SEDE SOCIAL COMUNIDAD CHIRIMOYANI, con una ejecución de cerca de Bs90,0 mil que representa al casi el 100% de su presupuesto.
- iii. CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS COMUNIDAD HUAYLIPAYA, con una ejecución de aproximadamente Bs90,0 mil que representa casi el 100% de su presupuesto.
- iv. AMPLIACIÓN DE AMBIENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS UNIDAD EDUCATIVA COMUNIDAD CAÑAVIRI, con una ejecución de cerca de Bs89,7 mil que representa el 99,7% de su presupuesto.
- v. MEJORAMIENTO VÍA DE ACCESO AL CEMENTERIO COMUNIDAD HUAYLIPAYA, con una ejecución de Bs88,1 mil llegando al 100% de su presupuesto.

Gráfico N.º 51: Subalcaldía Zongo. Ejecución física de obras Infraestructura de prevención



Infraestructura vial



MEJ. VIAL TRAMO DESDE LA UNIDAD EDUCATIVA HACIA EL PUENTE YAHUILACA COMUNIDAD CAHUA GRANDE



MEJ. VIAL DE PROGRESIVA 0+850 A PROGRESIVA 0+090 COMUNIDAD PUEBLO DE ZONGO



MEJORAMIENTO VIAL ENTRE PROGRESIVA 0+030 A 0+000 DE ACCESO A LA COMUNIDAD CUTICUCHO



MEJ. VIAL TRAMO INGRESO A LA COMUNIDAD A CURVA U. EDUCATIVA DE PROG. 0+250 A PROG. 0+300 COMUNIDAD LLAULLINI



MEJ. DE ACCESO PEATONAL ENTRE PROGRESIVA 0+000 A 0+080 COMUNIDAD JARKA

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Subalcaldía Zongo

V. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Conversatorios

Se llevaron a cabo numerosos conversatorios en las Subalcaldías con la participación de más de 60 mil ciudadanos, en los cuales se identificaron las principales demandas como ser: riesgos, salud, avasallamientos, proyectos, mantenimiento, límites. Estos conversatorios vecinales fueron liderados por el alcalde Iván Arias, en los meses de octubre y diciembre.

Cuadro N.º 20: Actividades realizadas por subalcaldías

ACCIONES REALIZADAS		RESULTADO
Subalcaldía Max Paredes	Se realizaron reuniones periódicas con los controles sociales, asociaciones comunitarias, juntas vecinales y organizaciones sociales de los diferentes sectores del macrodistrito II. Asimismo, se programaron visitas diarias demandadas por los vecinos y organizaciones sociales. Se brindaron talleres de capacitación para concertación vecinal de obras, prevención en temas relacionados a la violencia.	Juntas vecinales y dirigentes de organizaciones fueron atendidos. Información de calidad brindada a los dirigentes vecinales de diferentes organizaciones. Sectores sociales capacitados.
Subalcaldía Mallasa	Reuniones participativas mensuales con todas las juntas de vecinos.	Recopilación de demandas y coordinación directa con los representantes sociales.
	Instalación de mesa de trabajo - Conversatorio Vecinal por el Bien Común, temática: transporte y vialidad	Desarrollo y atención por parte de la entonces Secretaría Municipal de Movilidad (actual Secretaría Municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana) de las demandas planteadas por los vecinos en el conversatorio vecinal por el bien común.
Subalcaldía Cotahuma	Conversatorios virtuales de prevención contra la COVID-19 y sobre la implementación de vacunas vía plataforma zoom.	Se informó a la población sobre contactos de emergencia, sintomatología, tipos de vacuna, cuidados y afiliación al SUS.
	Se realizaron los conversatorios con los distritos 3, 4, 5 y 6	Se puso en conocimiento de las diferentes juntas los resultados alcanzados con el POA 2021 y las diversas actividades llevadas a cabo por las unidades de respuesta inmediata y fiscalización. Se atendieron las demandas establecidas por los presidentes de zona a través de las secretarías y subalcaldía.
Subalcaldía Periférica	Conversatorio Vecinal por el Bien Común con los tres distritos (11, 12 y 13)	Generar un proceso de reflexión, discusión, consulta, participación de la ciudadanía identificando las diferentes necesidades de la población, con la idea de vislumbrar soluciones alternativas impulsadas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Información remitida por las Subalcaldías.

5.2. Empoderamiento

En mayo de 2021, empezaron los talleres de *Liderazgo y Participación Política de las Mujeres* para dirigentes de organizaciones vecinales, asociaciones comunitarias o de organismos de control social de cinco macrodistritos de la ciudad. Dichos talleres beneficiaron a más de 600 mujeres. Los principales resultados de los macrodistritos Periférica y Cotahuma se describen en el cuadro.

Cuadro N.º 21: Acciones realizadas en los macrodistritos Periférica y Cotahuma

	ACCIONES REALIZADAS	RESULTADO
Subalcaldía Periférica	Empoderamiento de las mujeres líderes del Macrodistrito III Periférica	1.- Promover la igualdad de género 2.- Promover el desarrollo empresarial 3.- Trato igualitarios entre los hombres y mujeres 4.- Promover la educación, la formación y el desarrollo profesional de las mujeres. 5.- Establecer sociedades más justas y estables.
Subalcaldía Cotahuma	Conformación de centro de mujeres	Se realizó la conformación de centros de mujeres en los diferentes distritos en zonas como Jinchupalla, 25 de julio, Raul Salmon, Pajchani, Niño Kollo y final Alto Tacagua

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Información remitida por las Subalcaldías.

5.3. Prevención

En mayo de 2021 se llevaron a cabo las capacitaciones integrales semipresenciales sobre prevención de violencias, proyecto de vida y empoderamiento económico de las mujeres. Dicha capacitación tuvo una duración de cinco meses, el 80% fue de forma virtual y el 20%, presencial.

5.4. Promoción productiva

En agosto de 2021, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz y la Cámara Nacional de Comercio (CNC) suscribieron un convenio de cooperación y complementación interinstitucional para impulsar la promoción y protección de inversiones para la reactivación económica en el municipio de La Paz.

Por otra parte, en noviembre de 2021, más de 12 productores de la comunidad de Monte Verde recibieron capacitación técnica en producción agroecológica, particularmente en el cultivo de frutales, café y palta. Dicha capacitación se lleva a cabo en coordinación con el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) y la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL).

VI. TRANSPARENCIA

6.1. Procesos sumarios

En la gestión 2021, la autoridad sumariante atendió el 100% de las hojas de ruta derivadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Gráfico N.º 49: Hojas de rutas derivadas a la autoridad sumatiente. 2021

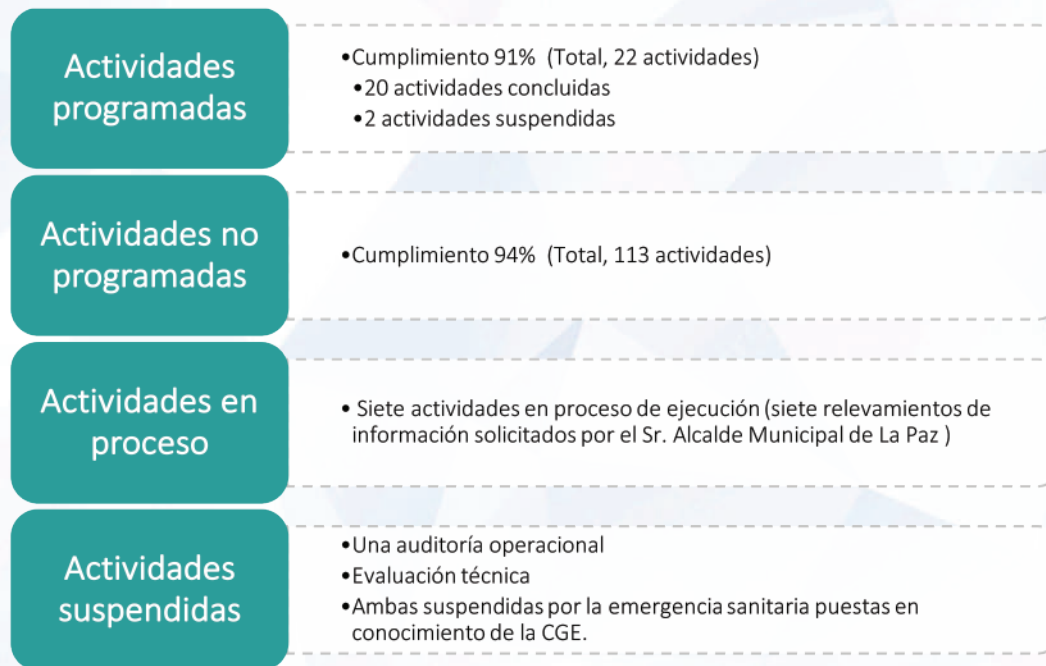


Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Rendición Pública de cuentas final 2021 - GAMLP

6.2. Auditoría interna

Gráfico N.º 53: Actividades de auditoría interna



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Rendición Pública de cuentas final 2021 - GAMLP

6.3. Procesos jurisdiccionales

Gráfico N.º 54: Procesos y acciones constitucionales



(*Información al 22 de abril de 2021, conforme al informe GAMLP-D.G.A.J. N°004/2021

(***) Información del 3 de mayo al 31 de diciembre de 2021.

Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Rendición Pública de cuentas final 2021 - GAMLP

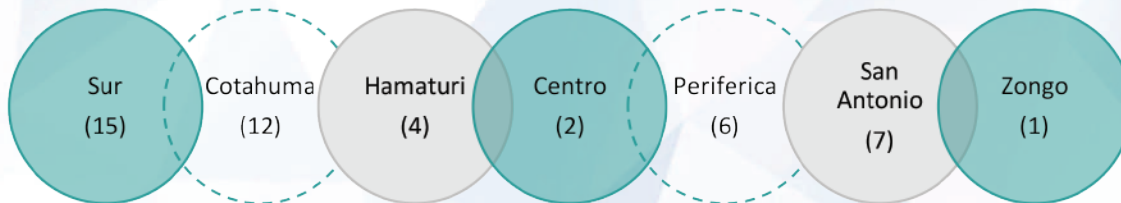
6.4. Recuperación de predios

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz consolidó entre mayo y diciembre la propiedad municipal de 265 predios que estaban en riesgo de loteadores; recuperando predios de

asentamientos ilegales. En ese periodo se emitieron 277 notificaciones con participación de las subalcaldías.

El señor alcalde lideró, desde mayo, varias inspecciones y operativos de recuperación de territorio y, durante sus visitas, evidenció el modo operativo de los loteadores que al cometer ilícitos también actúan con otros abusos.

Gráfico N.º 55: Número de predios recuperados por macrodistrito



Elaboración: Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero – Secretaría Municipal de Finanzas.

Fuente: Rendición Pública de cuentas final 2021 - GAMLP

VII. LOGROS

7.1. Eficiente administración financiera

Con el fin de estabilizar las finanzas del GAMLP (por los fuertes gastos y bajos ingresos que se incurrieron en la anterior gestión) se llevó a cabo una política de austeridad, para disminuir los gastos de funcionamiento y priorizar la inversión en infraestructura público. Para ello se implementó el instrumento de la Asignación de Cuotas de Caja del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el cual estableció como requisito previo la aprobación y firma de los Registros de Ejecución de Gasto C-31, la obligatoriedad de tener la cuota de caja aprobada por la Unidad de Tesorería. Fue aprobado mediante Resolución Administrativa de Secretaría Municipal de Finanzas N.º 003/2021 de 30 de septiembre de 2021.

Este instrumento de programación de pagos y cuotas de caja permitió controlar el gasto que realizaron las direcciones administrativas, incorporando un mecanismo nuevo en el marco de las buenas prácticas para la ejecución presupuestaria y de tesorería dentro del GAMLP.

Para mejorar la recaudación del municipio y bajar la morosidad de los contribuyentes en la gestión 2021, se promulgó la Ley Municipal Autonómica N.º 460, para la regularización y condonación tributaria que benefició a los sujetos pasivos o terceros responsables del Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IMPBI); Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres (IMPVAT); Impuesto Municipal a las Transferencias (IMT); Impuesto Municipal a las Transferencias Onerosas (IMTO); y, Patentes Municipales. Para la gestión 2022 con el fin de incentivar el pronto pago de los ciudadanos del impuesto municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles (IMPBI); Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres (IMPVAT), se promulgó la Resolución Administrativa GAMLP/ATM/Nº009/2021, que establece porcentajes escalonados de descuentos del 15%, 10% y 5%.

7.2. Gestión para la obtención de un nuevo crédito para proyectos infraestructura pública - BISA III con mejores condiciones financieras

El crédito está destinado a financiar proyectos de infraestructura y riesgos, cuyas condiciones son las siguientes:

Monto: Bs175 millones, el segundo más significativo en deuda interna.

Plazo: 10 años.

Gracias: Un año a capital e intereses. Por primera vez se logra gracia en intereses en créditos con la banca comercial.

Tasa de interés fija: 5,45%. Es la tasa más baja en endeudamiento interno con la banca comercial, incluso más baja que la de créditos al sector productivo

7.3. Implementación de la programación financiera y del flujo de caja para un manejo adecuado de las finanzas municipales

Con el objetivo de fortalecer la Tesorería dentro del GAMLP, se implementó la programación del flujo de caja del GAMLP, articulando el presupuesto aprobado del municipio con la liquidez disponible. De esta manera se generó información oportuna y confiable para la toma de decisiones y la previsión del posible comportamiento tanto de los ingresos y gastos del municipio.

Asimismo, para dicha información oportuna y confiable se procedió a elaborar y hacer seguimiento a la ejecución del flujo de caja del GAMLP de forma diaria, registrando el comportamiento de los ingresos y egresos, aspecto que permite hacer un seguimiento a la evolución real de dichas variables, modernizando la Tesorería del Municipio.

la programación financiera, es una planificación donde las diferentes direcciones administrativas del GAMLP realizaron la programación de sus gastos en función a su presupuesto vigente en el Plan Anual de Cuotas de Caja, un instrumento de tesorería, que permitió al GAMLP determinar los gastos en los meses estacionarios y de mayor movimiento para la toma de decisiones al momento del pago.

7.4. Implementación del pago electrónico

El GAMLP, con el objeto de modernizar su sistema de Tesorería, efectuó los ajustes correspondientes a la normativa interna para la implementación del Pago Electrónico a sus diversos acreedores.

Mediante Decreto Edil 001/2021 de fecha 28 de Julio de 2021 se modificó el Reglamento Específico del Sistema de Tesorería, que permitió implementar la modalidad de pagos electrónicos brindando a los diversos acreedores del GAMLP los siguientes beneficios:

- Se eliminó la emisión de cheques, abonando directamente a las cuentas de los beneficiarios.
- Se optimizó los plazos para generar el pago a los acreedores del GAMLP.
- Se eliminó los riesgos por pérdida de los cheques.

- Por diversos motivos, los acreedores no cobran oportunamente sus cheques teniendo que solicitar su revalidación antes de los 60 días. Con los pagos electrónicos se elimina dicho proceso.
- Pasados los 60 días, cheques no cobrados pasan a fondos en custodia debiendo el acreedor solicitar una nueva emisión de cheque, operativa que implica tiempos adicionales para su efectivización. Los pagos electrónicos eliminan dicho proceso.
- Se eliminó riesgos de rechazo de cheques por parte de los cajeros del Banco por dudas en la similitud con respecto a las firmas registradas en su sistema.
- La atención a los acreedores es más rápida y dinámica.
- Se eliminó gastos operativos como la solicitud de chequeras, recursos humanos y materiales para el llenado de cheques, etc.
- La eliminación de la posibilidad de conductas no deseables “una colaboración para que le entregue su cheque”.

7.5. Implementación del cobro electrónico

Se efectuó la contratación del Banco de Crédito de Bolivia S.A. para efectuar el servicio de cobros por infracciones mediante la generación de código QR y brindar mayores facilidades de pago a la ciudadanía del municipio de La Paz, tomando en cuenta que uno de los objetivos de la actual gestión es la innovación tecnológica y la disminución de burocracia en el proceso administrativo.

7.6. Nivel de riesgo bajo que garantiza la sostenibilidad financiera del GAMLP

El Comité de Calificación de AESA Ratings S.A emitió una calificación de riesgo **AA3**⁴ para la emisión denominada Bonos Municipales GAMLP - Emisión 1, que de acuerdo a la nomenclatura de la ASFI es otorgada a *“aquellos **Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía**”*⁵.

En los informes correspondientes a junio, septiembre y diciembre de 2021 y marzo 2022, el GAMLP tiene una **calificación de AA3** que refleja una alta capacidad de pago. AESA Ratings S.A. destaca los esfuerzos que realizó el GAMLP para incrementar los ingresos propios, el manejo prudencial, autónomo y sostenible de la deuda del municipio.

7.7. Otros logros

- Concreción de más de 30 convenios interinstitucionales con organismos internacionales, instituciones académicas, gobiernos departamentales y locales.
- Promoción y fomento de una cultura de denuncia y lucha contra la corrupción en la ciudadanía.
- Reestructuración de las funciones administrativas, elaboración de un nuevo Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Resolución inmediata de conflictos con diferentes grupos sociales: juntas vecinales, mercados, gremiales, transporte, juntas escolares, entre otros.

⁴ Equivalente a la calificación AA- de AESA Ratings S.A.

⁵ En base al artículo 1, sección 9, capítulo I del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Libro 7° de la RNMV de la ASFI.

- 3.243 procesos de contratación, que asciende a más de Bs. 397 millones.
- Gestión catastral.
- Desarrollo de herramientas digitales para la difusión y agilización de trámites municipales.
Implementación del pago electrónico:
 - Seguimiento a Obras del Sistema de Información Territorial de Obras (SIT Obras).
 - Utilización de espacios digitales de información para realizar denuncias virtuales.
 - Monitoreo y seguimiento a trámites municipales.

VIII. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

En el marco de fortalecer la transparencia sobre la información financiera del GAMLP, contar con indicadores de endeudamiento de mediano plazo con el objetivo de preservar la sostenibilidad de la deuda, prever una estrategia de financiamiento sostenible que minimice los riesgos, evaluar el impacto económico del endeudamiento en el mediano y largo plazo en términos de liquidez y solvencia, así como contar con diagnósticos de organismos internacionales independientes sobre la gestión de la deuda municipal que nos permitirá identificar las fortalezas y debilidades básicas y fortalecer las capacidades institucionales al respecto; se tienen los siguientes retos para la gestión 2022.

8.1. Seguimiento al uso de recursos de financiamiento

La Unidad de Crédito Público y Seguimiento al Financiamiento, dependiente de la Dirección de Financiamiento y Análisis Financiero de la Secretaría Municipal de Finanzas, de acuerdo al Manual de Organización y Funciones vigente, aprobado mediante Decreto Municipal N°35/2021 de fecha 2 de septiembre de 2021, tiene dentro de sus funciones y atribuciones realizar el seguimiento financiero de la ejecución de los recursos obtenidos por financiamiento, para coadyuvar al control de su utilización.

En ese sentido, se realizará el seguimiento a la ejecución financiera de las obras financiadas con recursos de crédito, tanto interno como externo, a través de la generación de reportes del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) y la coordinación con las unidades ejecutoras que tienen la responsabilidad financiera y operativa de la ejecución oportuna y adecuada de las obras y de su supervisión, así como de realizar las gestiones administrativas que correspondan para efectuar la inscripción presupuestaria de los montos necesarios para la ejecución de las obras en el marco de los aspectos técnicos descritos en los informes de respaldo emitidos para la suscripción de los respectivos contratos de préstamo.

8.2. Evaluación del desempeño en la gestión de la deuda (DeMPA)

La herramienta DeMPA (por sus siglas en inglés Debt Management Performance Assessment) para gobiernos subnacionales permite evaluar, a través de un grupo integral de indicadores, el desempeño en todas las funciones de gestión de la deuda del gobierno subnacional. Se incluyen las reglas de endeudamiento y sus repercusiones en el desarrollo de las estrategias de gestión de la deuda, la organización de las operaciones de la deuda y el marco legal entre otros. Un aspecto clave para la aplicación del DeMPA subnacional es verificar si el gobierno central ha delegado niveles razonables de libertad al gobierno subnacional y si el gobierno subnacional opera dentro de ese

marco con la orientación adecuada. Examina también los marcos de endeudamiento para el gobierno subnacional y la dependencia en las transferencias del gobierno central.

Se tiene previsto desarrollar conjuntamente con el equipo técnico de un organismo internacional, la Evaluación del Desempeño de la Gestión de la Deuda Subnacional (DeMPA-SN) para el GAMLMP en la gestión 2022. Este trabajo concluirá con un informe de evaluación sobre la gestión de la deuda del GAMLMP.

8.3. Estrategia de Deuda a Mediano Plazo

La estrategia de deuda a mediano plazo EDMP, (MTDS, por sus siglas en inglés) es un marco desarrollado por el Banco Mundial y el FMI para guiar las decisiones y operaciones de gestión de la deuda de las autoridades públicas. La EDMP vincula el endeudamiento con la política fiscal, es decir las políticas de ingreso y gasto del gobierno municipal ayuda a mantener niveles sostenibles de deuda en el mediano plazo, y facilita el desarrollo de una estrategia de endeudamiento. Para el desarrollo de dicha estrategia, se analiza la sostenibilidad de la deuda en un horizonte de varios años.

En este sentido, se tiene previsto desarrollar en 2022 una EDMP para el GAMLMP, lo que permitirá establecer lineamientos para la contratación de deuda pública que prevean una trayectoria en el marco de la normativa y de la sostenibilidad de deuda subnacional. Para este propósito se realizará un Análisis de Sostenibilidad de Deuda (ASD) que permitirá evaluar el impacto del contexto económico sobre el peso del endeudamiento en el mediano plazo y la capacidad de pago del servicio de la deuda.

8.4. Estrategia de financiamiento sostenible

La Estrategia de Financiamiento Sostenible (EFIS) incorpora los desarrollos recientes en materia fiscal, macroeconómica y de deuda. Constituye una estrategia para la prestación de servicios de forma sostenible definiendo el marco fiscal de mediano plazo posible y la mejor forma de obtener financiamiento dentro de los límites de endeudamiento establecidos por la norma y el espacio fiscal. Incorpora un análisis de cartera en base a indicadores de costo y riesgo del endeudamiento, tomando en cuenta criterios de refinanciamiento, de tasa de interés y de tipo de cambio.

En este sentido, se tiene el objetivo de diseñar en la gestión 2022 una Estrategia de Financiamiento Sostenible que concentre directrices de endeudamiento con una estructura adecuada del portafolio de deuda en costos y riesgos, garantizando la preservación de la salud financiera del GAMLMP y una trayectoria en el marco de la sostenibilidad al combinar con la estrategia de deuda a mediano plazo.

8.5. Evaluación de la Gestión de las Finanzas (PEFA)

El programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas PEFA (por sus siglas en inglés *Public Expenditure and Financial Accountability*) es una prestigiosa asociación de socios internacionales que ha desarrollado una metodología para evaluar el desempeño de la gestión financiera pública en base a un conjunto de indicadores de desempeño basados en estándares y buenas prácticas internacionales, ofreciendo insumos técnicos que facilitan las acciones de reforma y de creación de capacidades en el campo de las finanzas públicas.

La evaluación PEFA prevista para el GAMLMP en la gestión 2022 tiene por objeto medir el desempeño de los sistemas de gestión de las finanzas públicas municipales, identificando la situación actual de

las áreas en las que estos sistemas funcionan adecuadamente y aquellas áreas donde será necesario realizar mejoras. Este diagnóstico servirá como línea de base para la elaboración de un plan de acción enfocado en la mejora de la gestión de las finanzas públicas municipales, facilitando el diálogo tanto interno como con los principales socios estratégicos del GAMLP, para lograr dichos objetivos.

8.6. Mejoras en la administración financiera

En el marco de los avances y modernización de la administración financiera se tiene prevista la programación del gasto a través de la Instauración del Plan Anual de Cuotas de Caja (PACC); además de una estrategia para disminuir los niveles de deuda flotante heredada de la anterior administración.

El Dossier La Paz en Cifras Ciudad en Movimiento del G.A.M.L.P. 2021 – 2022” fue elaborado en la gestión de:

Hernán Iván Arias Durán
Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

José Carlos Campero Núñez Del Prado
Secretario Ejecutivo Municipal

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL
José Antonio Rivera Villegas
Secretario Municipal de Finanzas

COORDINACIÓN TÉCNICA
Carlo A. Aramayo Chávez
Jefe de Unidad de Crédito Público y Seguimiento al Financiamiento (UCPSF)

COORDINACIÓN DE PROYECTO (FINANCIAMIENTO)
América Anahí Cabrera Gegner,
Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal INCIDEM

VALIDACIÓN Y REVISIÓN DE DATOS
Reynaldo E. Díaz Albarracín
Director de Financiamiento y Análisis Financiero
Raúl Mendoza Patiño
Jefe de Unidad de Análisis Económico y Financiero (UAEF)

EQUIPO TÉCNICO
Melissa Martínez Durán
Analista Financiero Económico - UAEF
Maya Zeltzin Galvez Flores
Analista Financiero Económico - UAEF
Miguel Angel Guevara Murillo
Analista Financiero Económico - UAEF
Rodolfo Siñani Arias
Analista Financiero - UCPSF - UAEF
Pamela Wendy Monasterios Lelarge
Analista Técnico, Económico y Financiero - UCPSF
Fabían Castro López
Analista Financiero - UCPSF

DISEÑO WEB / PORTADA Y CONTRAPORTADA
Richard Quispe Surco
Responsable Informático de la SMFIN

EDICIÓN DE TEXTO
Jenedith Montenegro Talamas

DIAGRAMACIÓN
Carlos Jose Mantilla Flores

IMPRESIÓN
Imprenta Gráfica Dino

Gobierno Autónomo Municipal De La Paz
Secretaría Municipal de Finanzas
Edif. Armando Escobar Uría (Ex – Banco del Estado)
Calle Colón, Esquina Mercado, Pisos 5, 7 y 8
Teléfonos/Fax: (591-2) 2651022 – (591-2) 2650000
www.lapaz.bo

La Secretaría Municipal de Finanzas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz autoriza la impresión parcial o total de la información contenida en a presente Publicación para fines de investigación y/o académicas previa citación de las fuentes correspondientes

Esta publicación se realizó con financiamiento del Ayuntamiento de Madrid a través del Instituto de Cooperación Internacional y Desarrollo Municipal (INCIDEM) en el marco del proyecto “Combatiendo Desigualdes desde la Participación Ciudadana para la Promoción y Protección de Derechos de Mujeres, Jóvenes y Población LGTBI+”

Las opiniones vertidas son entera responsabilidad de los autores



La Paz
ciudad en movimiento

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

Secretaría Municipal de
Finanzas



MADRID

in
cidem

